

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE POSGRADOS  
MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL



**PERCEPCIÓN Y EJERCICIO DE LAS PATERNIDADES DESDE LAS  
MASCULINIDADES PROMOVIDAS EN SAN SALVADOR POR LA FUNDACIÓN  
CENTRO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (CBC) Y EL INSTITUTO  
SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)**

PRESENTADO POR  
FRANCISCO ALONSO MARTÍNEZ BERNABÉ MB05011

TESIS DE POSGRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MAESTRO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

ASESORA  
MAESTRA FE DEL ROSARIO GIRÓN ÁVALOS

28 NOVIEMBRE DE 2018

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO  
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ  
SECRETARIO GENERAL

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MAESTRO JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA  
DECANO

MAESTRO EDGAR NICOLÁS AYALA  
VICEDECANO

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRA XENIA MARÍA PÉREZ OLIVA  
DIRECTORA

MAESTRA XENIA MARÍA PÉREZ OLIVA  
COORDINADORA INTERINA DE LA MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE  
INVESTIGACIÓN SOCIAL

## **DEDICATORIA**

Dedico y agradezco a Dios, a mi mamá y a mi papá, a las instituciones estudiadas, a las personas informantes, a la Universidad de El Salvador y a todas las personas que me apoyaron en este proceso.

También dedico a los padres responsables y a todas las personas que trabajan por un mundo mejor.

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

### F

Figura 1: Objetivos de la investigación.....	13
Figura 2: Categorías de la investigación.....	15
Figura 3: Organigrama Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC).....	26
Figura 4: Organigrama del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).....	32
Figura 5: Elementos de los procesos formativos en masculinidades.....	35
Figura 6: Formación en masculinidades en el CBC.....	45
Figura 7: Formación en masculinidades en el ISDEMU.....	51

### T

Tabla 1: Categorías, subcategorías y conceptos .....	16
Tabla 2: Técnicas e instrumentos aplicados y participantes .....	18
Tabla 3: Hombres/padres entrevistados.....	22
Tabla 4: Modalidades de procesos formativos del CBC.....	39
Tabla 5: Comparación de instituciones formadoras en el tema de masculinidades.....	52
Tabla 6: Similitudes de instituciones formadoras en masculinidades.....	53
Tabla 7: Diferencias de instituciones formadoras en masculinidades .....	55

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 - Ficha Institucional.....	83
Anexo 2 - Guía de entrevista dirigida a coordinador/a de programa.....	85
Anexo 3 - Guía de entrevista dirigida a persona facilitadora.....	86
Anexo 4 - Pauta generadora de grupo focal (que se convirtió en guía de entrevista en grupo).....	87
Anexo 5 - Guía de observación.....	88
Anexo 6 - Guía de entrevista dirigida a participante de proceso formativo.....	89

## **SIGLAS**

CBC: Fundación Centro Bartolomé de las Casas

EFIS: Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva

ISDEMU: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

LEPINA: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

LIE: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

LEIV: Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

MH: Masculinidad Hegemónica

ONG: Organización No Gubernamental

## ÍNDICE GENERAL

### a) Índice protocolario

PORTADA.....	i
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS.....	iv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	v
SIGLAS.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii

### b) Índice de contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I PROCESO METODOLÓGICO.....	12
1.1. Selección del tema .....	13
1.2. Definición del problema de investigación.....	14
1.3. Selección de la muestra.....	17
1.4. Selección del método y las técnicas.....	18
1.5. Captación de la información.....	19
1.6. Análisis e interpretación de la información .....	22
1.7. Informe final .....	22
CAPÍTULO II CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	23
2.1. Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC).....	23
2.1.1. Antecedentes .....	23
2.1.2. Naturaleza .....	24
2.1.3. Estructura orgánica .....	25
2.1.4. Programas y Proyectos .....	27
2.2. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).....	29
2.2.1. Antecedentes .....	29
2.2.2. Naturaleza .....	29

2.2.3. Estructura Orgánica .....	31
2.2.4. Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS) .....	33
3.1. Procesos de formación en masculinidades .....	35
3.1.1. Procesos de formación en masculinidades de la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC).....	36
3.1.2. Formación en masculinidades del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).....	45
3.1.3. Comparaciones.....	51
3.2. Percepciones sobre las paternidades.....	56
3.2.1. Las familias.....	56
3.2.2. Las paternidades .....	60
3.3. Ejercicio de las paternidades .....	64
3.1.1. Tipos de paternidades .....	64
3.1.2. Roles en las paternidades.....	67
CAPÍTULO IV    CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES .....	72
4.1. Consideraciones finales.....	72
4.1.1. Procesos formativos en masculinidades .....	72
4.1.2. Percepciones sobre paternidades .....	75
4.1.3. Ejercicio de las paternidades.....	77
4.2. Recomendaciones .....	78
4.2.1. Al Estado Salvadoreño .....	78
4.2.2. A las Organizaciones No Gubernamentales .....	79
4.2.3. A los hombres formados en masculinidades .....	79
4.2.4. A la sociedad salvadoreña .....	80
4.2.5. A los centros de investigación.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	83



## RESUMEN EJECUTIVO

La investigación desarrollada se enmarca en los estudios de género y sus resultados buscan aportar en la discusión y comprensión del tema de las masculinidades y dentro de estas las paternidades, a partir de los procesos formativos impulsados por una organización no gubernamental: la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC), y una institución gubernamental: el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en la ciudad de San Salvador.

Rescatando el interés del investigador en este tema, se estableció como objetivo general el interpretar la influencia de los procesos de formación en masculinidades de esas dos instituciones, en la percepción y en el ejercicio de las paternidades. Esto se desarrolló a través de tres aspectos concretados en los objetivos específicos: la descripción de los procesos de formación de ambas instituciones, la comparación de las percepciones de los participantes sobre las paternidades y la comprensión de la manera en que se desarrolla el ejercicio de las paternidades expresadas.

Para organizar la información que se obtendría se establecieron cuatro categorías generales que básicamente comprenden la descripción de las instituciones formadoras en masculinidades, los procesos formativos en masculinidades, las percepciones sobre paternidades y el ejercicio de las paternidades.

Por ser esta una investigación de carácter cualitativo y por el abordaje de dos instituciones de naturaleza distinta, ha sido posible realizar un estudio comparativo que arroja importantes hallazgos en la manera que los hombres participantes de procesos formativos en masculinidades perciben y ejercen las paternidades. Este ejercicio constituye el tema de cierre de las formaciones después de haber abordado otros orientados a la deconstrucción de las masculinidades hegemónicas y a la propuesta de las masculinidades alternativas.

Las coordinaciones establecidas con las instituciones involucradas permitieron identificar a las personas informantes: personal facilitador, coordinador de procesos formativos, hombres en formación o formados en masculinidades. Las técnicas aplicadas fueron: entrevistas enfocadas, entrevistas en grupo y observación participante, aplicando los instrumentos correspondientes. Además, durante todo el proceso investigativo hubo revisión documental y bibliográfica que permitió mejor ubicación en las instituciones estudiadas y en el sustento teórico al objeto de estudio.

La naturaleza distinta de las instituciones estudiadas posibilitó un abordaje integral del tema de las masculinidades, ya que cada institución tiene sus propios antecedentes históricos que la han determinado, así como sus respectivos propósitos alrededor de los procesos formativos que promueven. Aun así, hay aspectos esenciales a destacar que son comunes en ambas instituciones, como los enfoques y la metodología que orientan su trabajo, que se presentan como

alternativos al modelo hegemónico de masculinidades y al modelo educativo tradicional.

El reconocimiento de las masculinidades hegemónicas y la necesidad de su deconstrucción, es un eje temático de rigor en cualquier proceso formativo en masculinidades, sin embargo, es uno de los principales desafíos al que se enfrentan los facilitadores y los participantes de los procesos formativos ya que no es un aspecto únicamente teórico, sino sobre todo, práctico. Es por eso conveniente abordar estos procesos formativos con grupos constituidos exclusivamente por hombres, para que la reflexión y la expresión sean auténticas desde las identidades masculinas, posibilitando asumir compromisos para la transformación social.

La información obtenida de los hombres formados o en formación, entrevistados u observados, posibilitó hacer una interpretación de los significados que existen en la percepción y en el ejercicio de las paternidades, desde la particularidad de cada informante, teniendo en cuenta sus opiniones previas y posteriores a los procesos formativos. Fue así que, para comprender mejor el fenómeno de las masculinidades en las paternidades de los informantes, fue necesario contextualizar su procedencia social y algunos rasgos de su historia de vida personal y familiar.

Esa revisión de concepciones previas y posteriores a los procesos formativos en los que estuvieron involucrados los informantes pasó también por revisar e interpretar a las familias, como espacio de socialización básico donde se da la división sexual del trabajo, y donde se configuran las relaciones de poder entre hombres y mujeres que luego se proyectan en un escenario macrosocial, del que se sustentan y al que inciden. La redefinición que hacen estos hombres sobre las familias está directamente relacionada a la redefinición que hacen sobre las paternidades, y trasciende a la práctica cotidiana, tanto privada como pública.

El carácter cualitativo de esta investigación hizo que esta no se empeñara en resaltar aspectos teóricos del tema investigado, el énfasis estuvo en presentar las interpretaciones de los significados que tienen aquellos aspectos que constituyen las masculinidades en las diferentes expresiones de paternidades abordadas; esto enmarcado en la ética del investigador cualitativo. Es así como esta investigación presenta resultados de forma descriptiva y consideraciones finales que no pretenden convertirse en juicios de valor, ni conclusiones, sino pautas que amplíen el horizonte académico para comprender el tema.

Se cierra el último capítulo de este estudio planteando recomendaciones a los entes involucrados en la investigación, animando sus esfuerzos; así como a la sociedad salvadoreña y los centros de investigación, motivando el interés en el tema y la necesidad de transformar la realidad social marcada por las relaciones de poder entre los géneros.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de resultados de esta investigación cualitativa denominada: “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”; permitirá al estudiante optar al título de Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social, y pretende hacer una contribución en el ámbito académico y al anhelo de transformación social en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

El tema de las masculinidades no deja de ser un tema emergente para las ciencias sociales en realidades acentuadamente patriarcales como la salvadoreña; por eso, esta investigación tiene entre sus motivaciones, visibilizar los esfuerzos que se están llevando a cabo desde las instituciones estudiadas, cada cual con sus particularidades; así como la importancia que tiene posicionar el tema en los diferentes espacios de incidencia de la vida nacional.

El contenido de los diferentes capítulos que constituyen este informe de resultados de la investigación se desglosa de la siguiente manera:

Capítulo I: Proceso Metodológico. En este se describe la forma en que se desarrolló la recolección, procesamiento e interpretación de la información, así como la elaboración del informe de resultados. Se explica la flexibilidad que tuvo la ejecución de la investigación, respecto al protocolo, considerando que el método empleado así lo permite.

En el Capítulo II: Contexto Institucional, se mencionan los rasgos característicos de las instituciones estudiadas, respondiendo a la categoría de investigación, instituciones formadoras en masculinidades. La información presentada en este capítulo es un preámbulo para ubicarse en lo específico de los procesos formativos en masculinidades que se describirá al inicio del capítulo siguiente.

El Capítulo III: Resultados de la Investigación, describe los principales hallazgos a partir de las categorías de la investigación, procesos formativos en masculinidades, percepciones sobre paternidades y ejercicio de las paternidades. Es aquí donde ocurre, principalmente, la parte comparativa de este estudio, tanto de las instituciones investigadas como de las opiniones de las personas informantes alrededor del tema.

En el Capítulo IV: Consideraciones Finales y Recomendaciones, se encuentran las interpretaciones a la información obtenida, que también está organizada a partir de las categorías. Cabe señalar que por el carácter cualitativo de la investigación, en este informe no se encuentra un apartado específico sobre conclusiones finales. Las recomendaciones que se emiten están dirigidas al Estado salvadoreño, a las Organizaciones No Gubernamentales, a los hombres formados en masculinidades, a la sociedad salvadoreña y a los centros de investigación.

Finalmente, se agregan los anexos pertinentes.

## **CAPÍTULO I PROCESO METODOLÓGICO**

Para desarrollar este proceso investigativo se elaboró un Protocolo, que establecía la distribución de acciones en el período de tiempo que abarcaba de septiembre de 2017 a febrero de 2018. De acuerdo a la normativa universitaria este proceso de grado se organiza en tres etapas: de planeación, de ejecución y de evaluación de los resultados de la investigación.

La etapa de planeación se cubriría entre la primera semana de septiembre y la tercera de octubre de 2017; la etapa de ejecución, de la cuarta semana de octubre de 2017 a la cuarta semana de febrero de 2018; y finalmente la etapa de evaluación se desarrollaría durante el mes de marzo de 2018. No obstante, la etapa de ejecución tuvo una extensión de tiempo, concretamente en las actividades referidas al análisis e interpretación de información y en la redacción y revisión de informe final, hasta el mes de noviembre de 2018.

El estudio de las masculinidades en El Salvador ha sido iniciado recientemente, existiendo esfuerzos para su profundización y divulgación. La reticencia del estudio de las masculinidades en las personas puede deberse a muchos aspectos, entre ellos: la novedad, el desconocimiento y la estigmatización que lo envuelve, las bases históricas y arraigadas culturalmente sobre qué significa ser hombre y ser mujer, la fuerte influencia del medio socio cultural, la comodidad que otorga lo ya conocido y aceptado, etc.; sin embargo, este tema es cada vez más visibilizado, ubicándolo como emergente en la investigación social y en la construcción de nuevas relaciones entre los miembros de la sociedad.

Para poder estructurar el objeto de estudio en este proceso, hubo necesidad de compartir opiniones con diferentes personas, expertos o no, mujeres y hombres, sobre el tema de masculinidades. Todas las personas abordadas tienen una opinión sobre este aspecto y con ideas más claras y definido el tema, se elaboró el protocolo para la investigación, el cual la guiaría en sus aspectos más generales. También hubo necesidad de hacer lectura específica sobre aspectos teóricos e históricos vinculados al estudio de las masculinidades, así como búsqueda de información sobre instituciones que ofrecen este tipo de formación o que estudian las masculinidades.

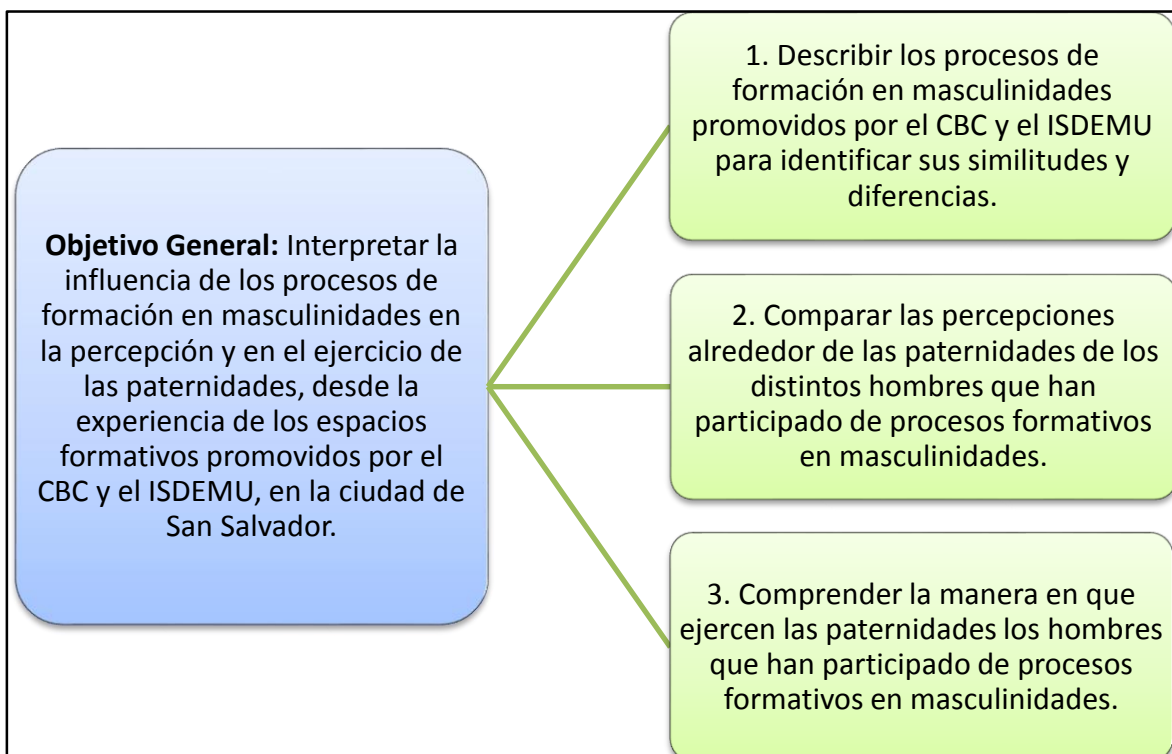
Este escenario, unido a un interés particular sobre el tema, motivaron al investigador a abordar los procesos formativos en masculinidades, con el propósito de conocer la estructura de estos y las percepciones que sus participantes han construido a partir de esa formación, tratando de profundizar, específicamente, en el ejercicio de las paternidades, vinculando los contenidos de la formación con la percepción y la práctica de la misma.

De un conjunto de instituciones se definieron dos para profundizar en el aspecto de formación sobre masculinidades, una privada y una pública, cada una con sus propias características, pero ambas desarrollando capacitaciones con hombres sobre este tema. Las instituciones son: la Fundación Centro Bartolomé de las

Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU); su naturaleza distinta permitiría realizar las comparaciones pertinentes.

Los objetivos, general y específicos, que orientaron la investigación pueden apreciarse en la Figura 1.

**Figura 1: Objetivos de la investigación**



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se describen los momentos de la metodología que implicó el desarrollo de esta investigación.

### 1.1. Selección del tema

El enfoque de género ha sido un tema de interés del investigador por su relación temprana con este en espacios académicos, que se fortaleció en el ámbito universitario y en el ejercicio profesional. Por ese acercamiento que el investigador ha tenido con el tema, se identifica un estudio limitado de las masculinidades; únicamente los abordajes del enfoque de género más actualizados posibilitan integrar una posición más crítica y transformadora de las relaciones de género en que las masculinidades son de obligatoria y profunda revisión.

Pero las masculinidades en su integridad ameritan una interpretación de los significados en sus diversas dimensiones y ámbitos, es así como esta investigación estableció indagar en las paternidades, para aproximarse a los

significados que le otorgan los participantes de procesos formativos facilitados por las instituciones antes mencionadas.

El interés que el investigador da al estudio de las masculinidades en relación a las paternidades, radica en la importancia que tiene el acompañamiento que dan los padres a sus hijas e hijos, en su amplitud de expresiones y cumplimiento de funciones o roles, desde ese espacio de socialización reconocido como primario y fundamental que es la familia, y que debe observarse como un sistema de relaciones de comunicación y de derechos y deberes de todas las personas que la integran.

Con los elementos señalados se estableció el área general de la investigación, que luego se definió como la percepción y el ejercicio de las paternidades, que es una de las expresiones de las masculinidades. Para seleccionar las instituciones con las que se trabajó se realizó un estudio preliminar sobre las distintas instituciones y organizaciones que tienen este tema ya sea como parte de un plan general, como programa o como proyecto.

Luego de revisar sitios web, visitar las instituciones y entrevistar a sus personeros para conocer con detalle sus actividades con respecto al tema previsto, y hacer las consultas necesarias para contar con la participación de las instituciones en la investigación, se decidió retomar dos instituciones: Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), sobre todo porque sus procesos van dirigidos a hombres exclusivamente y porque, siendo una institución privada y la otra pública, respectivamente, como se ha dicho, permitió la comparación de sus procesos y resultados.

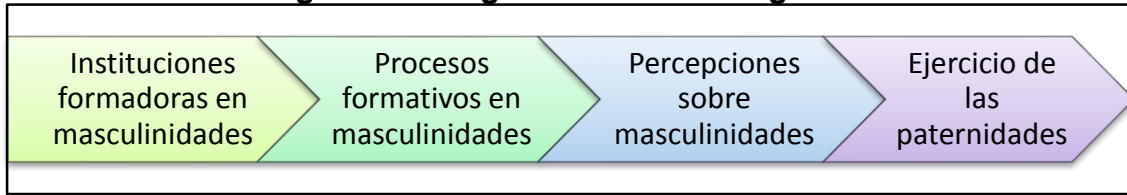
El tema de la investigación quedó planteado así: “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”.

## **1.2. Definición del problema de investigación**

El estudio de las masculinidades resulta complejo, especialmente porque los contenidos teóricos o valóricos que se han adquirido durante toda la vida sobre qué es ser hombre, pueden aflorar de forma consciente o inconsciente. En esta investigación se conoció sobre las percepciones y las prácticas de paternidades que hombres participantes de procesos formativos en masculinidades han logrado construir.

Para orientar este proceso investigativo se analizaron los elementos generales que componían el tema y la posibilidad de acceder a fuentes de información respecto a: procesos de formación en masculinidades, percepciones y ejercicio de paternidades. Estas unidades de análisis se desglosaron en cuatro categorías (ver Figura 2), que a su vez se desglosaron en subcategorías y conceptos o códigos (ver Tabla 1).

**Figura 2: Categorías de la investigación**



Fuente: Elaboración propia

En esta complejidad de categorías, subcategorías y conceptos o códigos, la investigación se aproximó a la realidad del tema, con la claridad de que no se trataba de una indagación de los conocimientos teóricos adquiridos por los participantes, ni de una evaluación de los programas desarrollados por las instituciones, sino de conocer las propias interpretaciones que hacen los participantes y sus facilitadores, de los significados construidos o deconstruidos alrededor de las masculinidades y de las paternidades. Pero aunque no se evaluó los procesos formativos desarrollados, sí fue necesario ubicar estas opiniones construidas dentro de los marcos institucionales que propiciaron la formación, de allí las categorías contextuales.

Otro aspecto abordado fue la comparación del antes y el después de la formación con respecto a sus propias percepciones y prácticas. Esto no podía garantizarse, pero la intención se observa en el conjunto de conceptos y códigos que dieron lugar a la elaboración de los instrumentos para la obtención de la información.

El sistema de categorías, subcategorías y conceptos (ver Tabla 1) se estableció por el acercamiento previo a la realidad a estudiar a partir de la revisión documental y bibliográfica, por los contactos con personas conocedoras del tema y por la experiencia y formación del investigador.

**Tabla 1: Categorías, subcategorías y conceptos**

Categoría	Subcategorías	Concepto/código
Instituciones formadoras en masculinidades	Tipo de institución	Organización no gubernamental - Institución Gubernamental
	Naturaleza	Fundación(creación) - Misión - Visión - Objetivos - Competencias institucionales
	Planes - Programas Proyectos	Áreas de atención - Cobertura poblacional - Cobertura territorial
	Formación en masculinidades	Antecedentes - Financiamiento
Procesos formativos en masculinidades	Diseño curricular	Objetivos - Contenidos - Metodología - Recursos - Logística - Evaluación
	Paradigma Formativo	Modelo educativo - Autores de referencia - Proyecto de incidencia
	Participantes	Perfil de participante - Forma de inscripción - Cantidad de participantes - Edades de los participantes - Procedencias - Compromisos
	Facilitadores	Perfil del facilitador - Lenguaje empleado - Actitud - Compromisos
	Dinámica de los grupos	Integración - Participación - Comunicación/expresión - Roles - Interés - Acuerdos internos - Compromisos
	Resultados	Logros - Dificultades - Desafíos
Percepciones sobre paternidades	Concepción y valoración de familia/familias	Conocimientos previos - Familias de procedencia - Nuevas concepciones
	Concepción y valoración de paternidad/es	Conocimientos previos - Paternidad de referencia - Nuevas concepciones
	Autoconcepto de familia/familias	Autoconcepto previo Autoconcepto actual
	Autoconcepto de paternidad/es	Autoconcepto previo Autoconcepto actual
Ejercicio de las paternidades	Tipos de paternidades ejercidas	Paternidad biológica - Paternidad social - Otros tipos de paternidad
	Roles en la paternidad ejercida	Trabajo productivo - Trabajo reproductivo - Cuidados - Orientación para la vida
	Cambios producto de la formación	Orientación para la vida - Masculinidades alternativas - Paternidades alternativas

Fuente: Elaboración propia.



### **1.3. Selección de la muestra**

Este estudio contó con la participación de diferentes actores vinculados a la formación sobre masculinidades, tanto en el marco institucional (coordinadores de programas y facilitadores) como en los participantes (hombres formados y en formación), quienes para ser seleccionados tuvieron que reunir ciertos criterios establecidos por el investigador. En el caso de las autoridades institucionales, no se definió el tiempo que tuvieran involucrados con el tema, porque el cargo lo ostentaban en ese momento; sin embargo, todas las personas entrevistadas tenían más de un año de estar con esas funciones, de esta manera se entrevistó a una persona referente de cada programa institucional. En cuanto a los formadores, se estableció que contaran con cierta experiencia en esa actividad, así se obtuvo que todos los formadores entrevistados tenían más de tres años cumpliendo esa tarea.

En el CBC se contactó al coordinador del Programa de Masculinidades, y en el ISDEMU a la rectora de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), quienes aceptaron participar en la investigación, luego de hacer las gestiones correspondientes. Se identificó también a un facilitador por cada institución, quienes se mostraron dispuestos a contribuir en la investigación.

Para poder obtener información de los participantes de procesos formativos, a través de grupos focales, se estableció que al menos serían ocho hombres por cada institución, participantes de las primeras generaciones de los procesos formativos, es decir, diez años en el CBC y cuatro años en el ISDEMU, de lo contrario no iba a ser posible que expresaran los cambios en sus conceptos y prácticas productos de la formación. Además, debían tener más de 18 años, y no necesariamente ser padres biológicos. Se esperaba contar con información tanto de padres biológicos como de padres no biológicos, aspecto que se diferenciaba en la aplicación de las técnicas; la forma en que se resolvió esta situación está expresada más adelante.

Se previó, además, que se observaría el desarrollo de algún curso sobre masculinidades que se estuviera impartiendo en cada institución, esperando que se presentara la oportunidad durante el tiempo de captación de la información. Cómo se logró abordar este aspecto luego se especifica.

Los participantes de los procesos formativos fueron considerados bajo iguales criterios para ambas instituciones, aunque hubo algunas dificultades que más adelante se detallan.

Es necesario mencionar, que el investigador ha participado personalmente en procesos de formación sobre masculinidades, lo cual le ha permitido conocer opiniones de otras personas coordinadoras de programas y formadores de otras instituciones. Estas acciones, que se realizaron durante el período de elaboración del protocolo de investigación, pueden observarse como positivas para efectos de la profundización en el tema establecido.

#### 1.4. Selección del método y las técnicas

Como se ha mencionado en otros apartados de este informe, la investigación se realizó con el método inductivo, a través técnicas cualitativas, esta selección del método se debió a la naturaleza del tema investigado.

La aplicación de instrumentos no se desarrolló de acuerdo a lo que estaba previsto en el protocolo de investigación, debido a una serie de situaciones no controlables por el investigador, que más adelante se describen. Sin embargo, es importante mencionar que los cambios que se dieron no han afectado la naturaleza ni los objetivos previstos de la investigación. La relación de las técnicas e instrumentos aplicados en este proceso investigativo, en comparación con lo planificado, se observa en la Tabla 2.

Este proceso investigativo fue conocido y aceptado por las coordinaciones de los programas y por los facilitadores de los procesos formativos de las instituciones abordadas.

**Tabla 2: Técnicas e instrumentos aplicados y participantes**

Nº	Técnica	Participantes	Instrumentos	Observaciones
2	Entrevista enfocada	Coordinador Programa Formativo del CBC. Rectora de la EFIS, ISDEMU.	Guía de entrevista semi-estructurada	Se pudo realizar según lo planificado.
2	Entrevistas enfocadas	Facilitadores de espacios formativos del CBC y de la EFIS - ISDEMU	Guía de entrevista semi-estructurada	Se pudo realizar según lo planificado.
2	Consulta documental y bibliográfica	---	Ficha institucional	Se completaron ambas fichas institucionales.
2	Grupos focales	2 grupos de 8 hombres, uno por cada institución que han participado en procesos formativos	Pauta generadora	En el CBC se hizo una entrevista en grupo. En la EFIS - ISDEMU no se hizo.
2	Observación directa	Se participaría en una sesión formativa por cada institución.	Guía de observación	En el CBC no se realizó. Sí se hizo en la EFIS - ISDEMU.
2	Entrevista focalizada	Un padre no biológico	Guía de entrevista semi-estructurada	Se realizó una entrevista a hombre formado en el CBC. Esto no estaba previsto en protocolo.

Fuente: Elaboración propia.

## 1.5. Captación de la información

En el proceso de definición del objeto de investigación, a ambas instituciones fueron dirigidas cartas de solicitud del permiso correspondiente para hacer la investigación en el área específica. La carta al CBC se dirigió a su Coordinador General Larry Madrigal y, al ISDEMU, a su Directora Ejecutiva, Yanira Argueta.

Con el CBC ya había un acercamiento previo que permitió identificar al Coordinador del Programa de Masculinidades, Walberto Tejeda, por lo que la carta sólo vino a oficializar su designación de apoyo; mientras que en el ISDEMU, la Dirección Ejecutiva designó a la Rectora de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), Miriam Gaspar.

Para profundizar en el conocimiento de la institución se aplicó una Ficha Institucional a cada una, la cual fue completada a partir de entrevistas a los coordinadores del programa, de la lectura de información proporcionada por la institución y de la consulta en línea. La consulta documental que se realizó, principalmente en medios electrónicos, permitió identificar los elementos característicos de cada institución. Se visitaron sus sitios web oficiales y los de sus espacios específicos en el tema de formación en masculinidades; es decir, del CBC la otrora Escuela Equinoccio, y de ISDEMU la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS).

En el caso del CBC, también fue posible revisar sus Estatutos publicados en el Diario Oficial, documentos como el “Posicionamiento Institucional en Género y Masculinidades”, “Propuestas metodológicas para el trabajo en género y masculinidades”, así como otras publicaciones y manuales de su propia autoría. Sobre el ISDEMU se revisó su Ley de creación, el material de apoyo llamado el “ABC de las Masculinidades”, que utilizan para sus capacitaciones; entre otros documentos. De forma paralela a todo el proceso se hizo una lectura permanente de contenidos teóricos sobre el tema.

Con la información que se iba obteniendo se fue completando la Ficha Institucional que se había elaborado previamente; es decir que la información necesaria no fue obtenida en un solo acto.

Para establecer las entrevistas enfocadas con el personal de coordinación y facilitación de los procesos formativos, se respetó el mecanismo de comunicación establecido por cada institución. Con el CBC esa comunicación fue inmediata y directa a través del Coordinador del Programa de Masculinidades, de tal manera que las entrevistas pudieron desarrollarse sin ningún inconveniente; por otra parte, con el ISDEMU hubo necesidad de reiterar vía electrónica y telefónica la solicitud de espacio en la agenda de las personas a entrevistar, pero luego de algún tiempo de espera pudieron realizarse.

Las personas entrevistadas bajo el cargo de coordinación fueron quienes identificaron y designaron a los facilitadores a entrevistar, así se conoció del CBC a Rutilio Delgado y del ISDEMU a Óscar Matal. En el caso de la organización no gubernamental, se entrevistó primero al facilitador y luego al coordinador, mientras

que en la institución del Estado fue entrevistada inicialmente la rectora de la EFIS y después el facilitador.

Es de mencionar que el tiempo invertido para desarrollar las entrevistas fue mayor con las personas del CBC, mismas que ocurrieron en sábado; no fue así con las entrevistas del ISDEMU que se dieron en horario laboral bajo la dinámica propia de una institución estatal.

A través del coordinador del Programa de Masculinidades del CBC, Walberto Tejeda, se estableció la estrategia para convocar a grupo focal a partir de los criterios antes mencionados, fue así que se obtuvo una base de datos de hombres que habían pasado por procesos formativos en los últimos diez años y que el Coordinador consideraba podrían mostrar disposición en participar. Con estos datos el investigador dirigió una convocatoria por correo electrónico a 20 potenciales participantes, en la que se solicitaba la confirmación de asistencia, misma que fue monitoreada por llamadas telefónicas.

El grupo focal se desarrollaría en día sábado en jornada matutina, con punto de encuentro las oficinas del CBC, teniendo presente que eran las condiciones más favorables para asegurar la participación. No obstante, un día antes de la fecha establecida, únicamente cuatro hombres habían confirmado su participación, por lo que el investigador canceló la actividad señalando que sería informada la reprogramación. Considerando la disponibilidad de algunos hombres convocados, se decidió reconvocar para un día jueves después de la jornada laboral, siempre en las oficinas del CBC.

Nuevamente se monitoreó la participación y se tuvo la confirmación de participación de seis hombres, por lo que la actividad se mantuvo; sin embargo, el día y hora pactadas únicamente tres hombres se hicieron presentes; justificaron los demás su ausencia por compromisos personales y laborales que atender de última hora. Aun así, la actividad se desarrolló, con resultados muy importantes y coherentes a los propósitos de la investigación, ya que, aunque no puede afirmarse que lo que se desarrolló fue un grupo focal, sí se tuvo la oportunidad de entrevistar en grupo a los voluntarios.

Es de mencionar que de los hombres entrevistados en grupo, hubo alguien que fue invitado por uno de los hombres originalmente convocados, ya que él consideró oportuna su participación por haber sido formado como parte de los procesos de “réplica” a los que se comprometen los hombres formados con el CBC, y por el tipo de paternidad que este hombre estaba ejerciendo, que es la paternidad biológica desde la soltería.

Entre estos tres participantes no había alguno que se considerara padre no biológico, por lo que se optó por aplicar entrevista enfocada a alguien que reuniera este criterio, lo cual fue posible gracias a la colaboración de uno de los hombres convocados pero que no pudo asistir al grupo focal, quien dijo conocer a otro hombre que fue formado en el CBC y que ejercía la paternidad no biológica. Este abordaje pasó por el contacto telefónico de esa persona, lo cual permitió coordinar

un espacio para sostener la entrevista. Es de resaltar, que aunque no estaba desde un inicio considerada, esta entrevista arrojó valiosas opiniones alrededor de un tipo muy particular de la denominada paternidad social.

El grupo focal considerado a desarrollarse con personas que habían participado en los procesos formativos impartidos por el ISDEMU pasó por dificultades que imposibilitaron su realización. A través de un acercamiento con el facilitador de procesos formativos, previo a la entrevista, se supo que debido a la relación interinstitucional gubernamental involucrada y por el manejo confidencial de la información de sus participantes, no era posible obtener los contactos de hombres que fueron formados desde sus procesos; fue así como se descartó la aplicación del grupo focal y la opción de entrevista enfocada. Estas limitantes se enmarcaron en el respeto de las condiciones establecidas por el ISDEMU para acceder a los participantes (informantes).

En cuanto a la observación directa de espacios formativos en desarrollo, en el CBC se conoció que no se tenía programado ningún curso en ese momento por encontrarse organizando un encuentro regional (centroamericano) sobre masculinidades, y porque el curso más cercano a desarrollarse sería en un municipio del departamento de San Vicente, por lo que se salía de la delimitación geográfica de la investigación y del tiempo programado para hacer la captación de información. Ante estas condiciones no pudo realizarse observación directa de acuerdo a lo planteado inicialmente en los grupos del CBC.

Contrario fue lo que ocurrió con el ISDEMU, ya que justo en la etapa de levantamiento de información se desarrollaba un curso con un grupo de hombres en la ciudad de San Salvador, por lo que la institución autorizó la observación directa del investigador en la última jornada del curso cuando se abordó, precisamente, el módulo que contempla las paternidades. Los facilitadores involucraron al investigador a la dinámica del grupo, por lo que esta observación tuvo matices de observación participante. Los resultados de la observación a este curso en desarrollo fueron satisfactorios a los objetivos de la investigación.

Para facilitar la presentación de los resultados de esta investigación se hizo una clasificación de las características que presentan los hombres/padres entrevistados (formados por el CBC), que parte de la clasificación general de Paternidad Biológica y Paternidad Social (no biológica). Esto se observa en la Tabla 3.

**Tabla 3: Hombres/padres entrevistados**

No.	Tipo de paternidad	Caracterización
1	Padre biológico divorciado	Mayor de 50 años de edad, profesional universitario, empleado público. Al divorciarse sus hijos e hijas no quedaron bajo su cargo.
2	Padre biológico casado	Mayor de 50 años de edad, profesional universitario, empleado público. Tiene un hijo y una hija.
3	Padre biológico soltero (así se identifica él)	Mayor de 50 años de edad, profesional universitario, empleado público. Divorciado. Padre de dos hijos que están bajo su cargo.
4	Padre no biológico (paternidad social)	Mayor de 30 años de edad, profesional universitario, consultor independiente. Ejerce la paternidad social con un sobrino.

Fuente: Elaboración propia.

Toda la información obtenida en entrevistas fue grabada en audio, con el consentimiento de las personas abordadas, garantizándoles el manejo ético de la misma. Grabaciones que posteriormente fueron transcritas y procesadas bajo el programa informático Weft QDA, retomando categorías, subcategorías y conceptos establecidos previamente.

### **1.6. Análisis e interpretación de la información**

La información obtenida y procesada pasó por una secuencia de organización a partir de las categorías establecidas, lo que permitió articular, vincular y comparar las opiniones de las personas entrevistadas. Más bien este momento ha sido un proceso de interpretar las propias interpretaciones que las personas han hecho sobre las masculinidades y las paternidades, respetando las expresiones de sus propios significados.

En la interpretación de la información obtenida, el uso de los conceptos teóricos sobre masculinidades ha contribuido para comprender mejor el sentido y el significado que las personas informantes le otorgan al tema, pero nunca para llegar a concluir si están en lo correcto o no. Este fue un estudio comparativo que permitió rescatar los puntos coincidentes, que son los que a la larga pueden fortalecer este proceso innovador de formación en masculinidades y en paternidades.

### **1.7. Informe final**

Los resultados más significativos y pertinentes a los fines de la investigación son los que se plasman en el informe final de este proceso. La elaboración del informe final empleó como sistema de citas las Normas APA, sexta edición. El informe de resultados finalizado conlleva a la etapa de socialización de los resultados del proceso investigativo, de acuerdo con los requerimientos de la Universidad de El Salvador.

## **CAPÍTULO II            CONTEXTO INSTITUCIONAL**

En El Salvador, la formación en masculinidades es una experiencia relativamente reciente, iniciada por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para visibilizar y posicionar el tema en diferentes espacios académicos y de incidencia política. Una revisión previa y general sobre esas instituciones no gubernamentales permitió concluir que la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) es la institución que se ha especializado en la formación sobre masculinidades, trabajando en el país desde el año 2000 y desde el 2002 en el tema que se estudia. Y, en el sistema institucional gubernamental, se inicia la formación en masculinidades en el 2013, como parte de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), creada en 2012. La EFIS forma parte de la estructura orgánica del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU.

La realización de esta investigación implicó el abordaje de ambas instituciones, las que se describirán en sus características principales para luego compararlas. Este capítulo corresponde a la categoría de investigación: instituciones formadoras en masculinidades.

### **2.1. Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC)**

Para conocer sobre el CBC fue necesaria la revisión documental y bibliográfica disponible en medios físicos y electrónicos, también se hicieron entrevistas enfocadas con el Coordinador del Programa de Masculinidades, Walberto Tejeda; y con el facilitador de los procesos formativos, Rutilo Delgado. El señor Tejeda ha formado parte del personal del CBC desde sus inicios, y el señor Delgado es facilitador en masculinidades desde hace más de diez años.

#### **2.1.1. Antecedentes**

El Centro Bartolomé de las Casas (CBC), es una organización social salvadoreña que surge en el año 2000, como parte de la Corporación de Santo Domingo de la Orden de Predicadores, mejor conocida como Orden de los Dominicos. La Orden de Predicadores fue fundada en la Iglesia Católica en el siglo XIII por el español Domingo de Guzmán, de él retoma su nombre la Corporación.

La Corporación de Santo Domingo fue creada el 18 de enero de 1967 como una entidad apolítica con fines religiosos, caritativos, culturales y pedagógicos. En el año 2010 pasó a llamarse Asociación Corporación de Santo Domingo de la Orden de Frailes Predicadores; el cambio de su denominación está plasmado en el Art. 1 de sus nuevos Estatutos publicados en el Diario Oficial No. 223, Tomo 389, de fecha 29 de noviembre de 2010. Esos Estatutos reiteran que los fines de la ahora Asociación son: religiosos, caritativos, de promoción humana, culturales y pedagógicos. Pueden ser miembros de la Asociación las personas mayores de dieciocho años pertenecientes a la Congregación Religiosa de la Orden de Frailes Predicadores, que así lo soliciten a la Junta Directiva por escrito (Estatutos de la Asociación Corporación de Santo Domingo, 2010)

Según palabras del coordinador del programa de masculinidades, la Corporación de Santo Domingo es:

(...) una corporación de utilidad pública, tiene un doble rol, porque es una corporación con una dimensión religiosa por estar constituida por frailes dominicos que han tenido una trayectoria, un compromiso social con el país y la región centroamericana, pero también tiene un carácter civil, acompañan en todo lo que tiene que ver en el marco de derechos con las organizaciones. (Tejeda, 11/11/2017)

Del mismo modo, el CBC retoma el nombre de Bartolomé de las Casas, fraile dominico español, quien en tiempos de la conquista y colonización española de América, a principios del siglo XVI, fuera un defensor de la población originaria ante los abusos de los europeos. La personalidad y el aporte de Bartolomé de las Casas pueden identificarse en su obra Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias y en la apología hecha ante la Junta de Valladolid. De las Casas es considerado uno de los precursores de los derechos humanos (Beuchot, 1994).

El CBC, también conocido como “el Bartolomé” o “Centro Las Casas”, desde su creación en el año 2000 hasta el año 2014 mantuvo sus oficinas en las instalaciones parroquiales de la Iglesia El Rosario, centro religioso administrado por los frailes dominicos, ubicado en el Centro Histórico de San Salvador.

Como producto de ciertos esfuerzos, el 12 de agosto de 2014, el CBC se convierte en Fundación y se independiza de la Corporación de Santo Domingo, sin perder vinculación con la Orden de Predicadores ya que algunos frailes pasan a conformar su Junta Directiva. Sobre este punto Walberto Tejeda (11/11/2017) señala que:

(...) dado su fuerza de trabajo, en el 2013 inicia una inquietud como de generar un nivel más de autonomía de la institución, y se inicia todo el proceso acompañados también por los frailes dominicos de que el CBC se convirtiera en una fundación y es un proceso de acompañamiento y de trabajo que hicimos colectivamente con el apoyo de mucha gente que también conoce a la institución, hasta llegar a constituir la Fundación.

En el 2014 el CBC, ya constituido Fundación, traslada sus oficinas a la colonia Centroamérica de la ciudad de San Salvador, lugar en el que se encuentra hasta la fecha. Esta Fundación tiene además una oficina territorial en el nororiente del departamento de Chalatenango, específicamente ubicada en el municipio de Arcatao.

### 2.1.2. Naturaleza

Los Estatutos del CBC, publicados en el Diario Oficial No. 146, Tomo 404, de fecha 12 de agosto de 2014, señalan en su Art.1 que la Fundación es “una entidad apolítica, no lucrativa, ni religiosa”. De igual manera, el Art. 9 establece que los fines de la Fundación son: educativos, humanitarios, igualdad de género, adaptación humana al ambiente y la promoción y difusión de valores (Estatutos de



la Fundación Centro Bartolomé de las Casas, 2014). El coordinador del programa de masculinidades del CBC describe así a la Fundación:

El CBC (...) ha venido abordando temas que van dirigidos a población que está más al margen de este sistema excluyente, el CBC se ha distinguido por ser un centro de educación popular, un centro de investigación, especialmente de investigación acción participativa; una organización que trabaja a nivel de incidencia en los temas que aborda y la incidencia abordada más desde alianzas estratégicas. (Tejeda, 11/11/2017)

En febrero de 2010, el CBC elaboró el documento “Posicionamiento Institucional en Género y Masculinidades” en donde se establecen la visión y misión institucionales:

Visión: Ser un espacio alternativo de desarrollo humano, educativo y cultural para hombres y mujeres de comunidades rurales y sectores marginados de las áreas urbanas, comprometido, creativo e innovador para cambios integrales sostenibles con una perspectiva ética cristiana liberadora.

Misión: Facilitar procesos educativos integrales de calidad, participación, alta incidencia local, e innovación y la creación de instrumentos de investigación y análisis, trabajando con diferentes núcleos comunitarios, organizacionales y estatales, para la autogestión y sostenibilidad comunitaria del entorno humano. (Centro Bartolomé de las Casas, 2010, pág. 3)

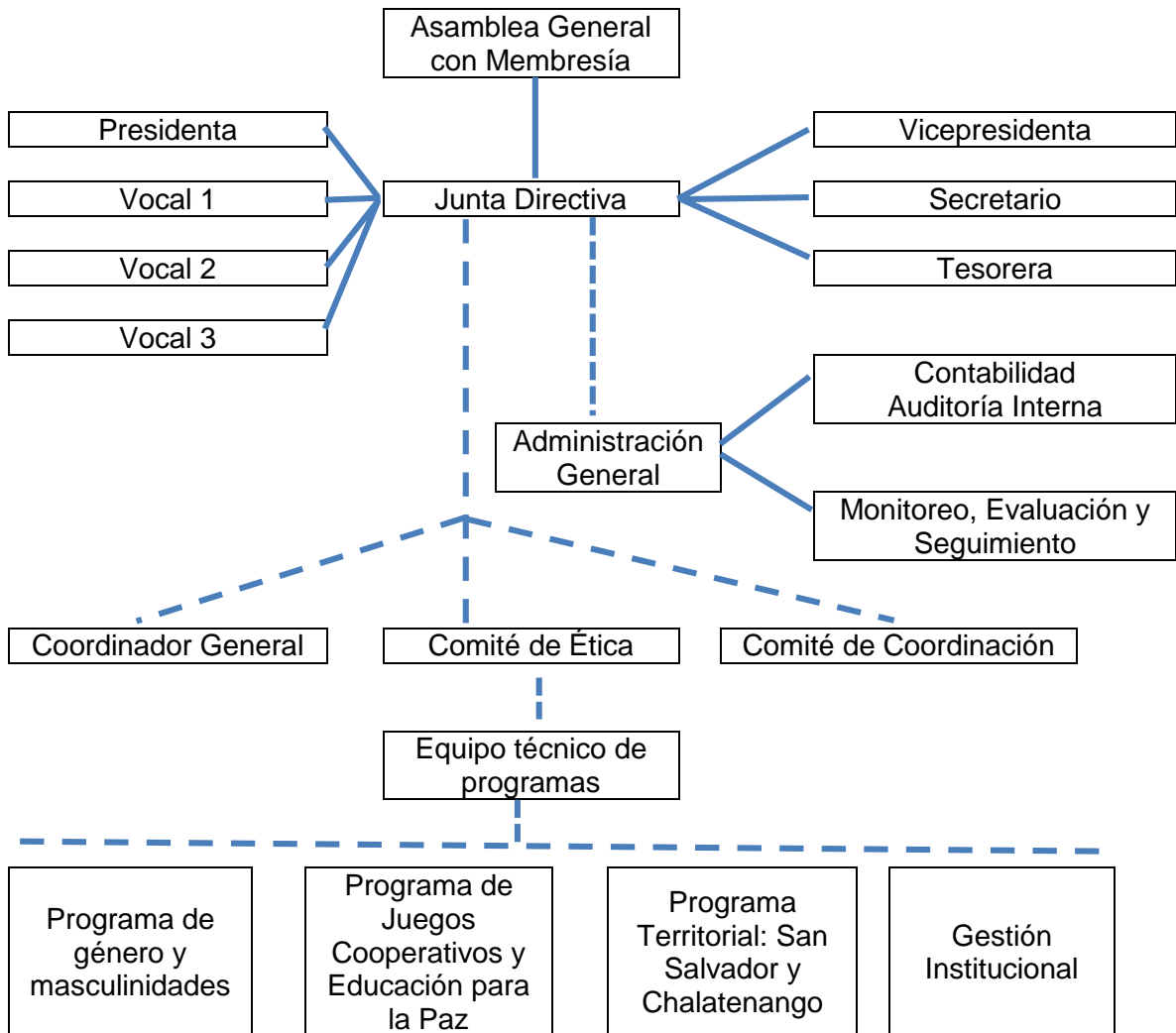
Es de tener en cuenta que en la constitución del CBC como Fundación, ocurrida en 2014, se establece que su naturaleza es “no religiosa”, sin embargo, la Fundación no ha facilitado información sobre su visión y misión actuales, por lo tanto no se puede asegurar si esto ha sufrido modificaciones.

### 2.1.3. Estructura orgánica

El Art. 7 de los Estatutos del CBC establece que su forma de gobierno está integrado por una Asamblea General y una Junta Directiva (ver Figura 3). De acuerdo a su Art. 8, la Asamblea General está constituida por todos sus miembros Fundadores. La Junta Directiva está compuesta, según el Art. 12, por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales; esta se renueva cada 2 años y para ser integrada se requiere, según el Art. 13, ser miembro Fundador, mayor de 20 años, de honradez y capacidad notoria, entre otros requisitos que establece su Reglamento Interno.

Las reuniones de la Asamblea General ocurrirán ordinariamente una vez al año y extraordinariamente cuando la Junta Directiva convoque. Así también la Junta Directiva se reunirá una vez al mes de manera ordinaria, y extraordinaria cuando considere necesario (Estatutos de la Fundación Centro Bartolomé de las Casas, 2014). El organigrama institucional se observa en la Figura 3:

**Figura 3: Organigrama Fundación Centro Bartolomé de las Casas**



Fuente: Copiado del organigrama facilitado por el coordinador de programa de masculinidades de la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC), 2014.

Como se observa en la Figura 3, la máxima autoridad del CBC es la Asamblea General. Según el Art. 11 de sus Estatutos esta tiene las siguientes atribuciones:

- a) Elegir, sustituir y destituir total o parcialmente a los miembros de la Junta Directiva.
- b) Aprobar, reformar o derogar los Estatutos y el Reglamento Interno de la Fundación.
- c) Aprobar y/o modificar los planes, programas o presupuesto anual de la Fundación.
- d) Aprobar o desaprobar la Memoria Anual de Labores de la Fundación, presentada por la Junta Directiva.
- e) Decidir sobre la compra, venta o enajenación de los bienes inmuebles pertenecientes a la Fundación; y

- f) Decidir todos los asuntos de interés para la Fundación y que no estén contemplados en los presentes Estatutos

Por otra parte, de acuerdo al Art. 16 de sus Estatutos, son atribuciones de la Junta Directiva las siguientes:

- a) Desarrollar las actividades necesarias que le asigne la Asamblea General para el logro de los fines de la Fundación.
- b) Velar por la administración eficiente y eficaz del patrimonio de la Fundación;
- c) Elaborar la Memoria Anual de Labores de la Fundación;
- d) Promover la elaboración de planes, programas, proyectos y presupuestos de la Fundación e informar a la Asamblea General;
- e) Velar por el cumplimiento de los Estatutos, Reglamento Interno, Acuerdos y Resoluciones de la Asamblea General y de la misma Junta Directiva;
- f) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias de Asamblea General; y
- g) Resolver todos los asuntos que no sean competencia de la Asamblea General.

Además de la figura de Coordinador General, existe un Comité de Coordinación, que es un “grupo colegiado” donde se toman las decisiones de la institución, este lo constituyen 5 personas, actualmente 3 mujeres y 2 hombres. Por otra parte, el Comité de Ética está conformado por 3 personas del Comité de Coordinación y 2 personas externas, con capacidad para el discernimiento y la toma de decisión ante casos o situaciones que atenten contra la ética de la institución (Tejeda, 11/11/2017).

En este momento el CBC tiene 20 personas vinculadas a su funcionamiento, de ellas 13 son personal de planta; algunos empleados por motivos académicos laboran medio tiempo. La institución toma en cuenta el apoyo de personas en servicio social, pasantías o voluntariados, así como el aporte de personas extranjeras y nacionales que desarrollan investigaciones. Existe un Equipo Consultivo (no reflejado en su organigrama) que está conformado por especialistas en temas como: investigación, juventudes, género, feminismo, gobernabilidad democrática, cambio climático, derechos de la niñez, entre otros; personas que dan su opinión ante decisiones que se vayan a tomar en la institución para impulsar alguna estrategia o algún proyecto (Tejeda, 11/11/2017).

#### 2.1.4. Programas y Proyectos

El CBC orienta su trabajo desde procesos de educación popular y desarrollo humano a través de diferentes áreas que son:

- Incidencia: a través del establecimiento de alianzas y redes
- Investigación acción participativa
- Formación y sensibilización (Centro Bartolomé de las Casas, 2018).

Según lo manifestado por el coordinador del programa de masculinidades, Walberto Tejeda (11/11/2018), el trabajo del CBC busca hacer incidencia en los temas que aborda desde alianzas estratégicas con otras organizaciones, instituciones o personas del tejido social salvadoreño, desde un enfoque holístico.

Sus principales programas, de acuerdo a su organigrama institucional, son (ver Figura 3):

- Programa de Género y Masculinidades, que enfatiza en la formación e investigación desde un enfoque integral de las masculinidades.
- Programa de Juegos Cooperativos, que promueve un abordaje lúdico en los procesos que impulsan.
- Educación para la Paz, basada en la educación ética y la prevención de la violencia.
- Programa Territorial, desarrollado en comunidades del nororiente de Chalatenango en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad.
- Programa Gestión Institucional, encargado de manejar la comunicación y coordinación interinstitucional (Centro Bartolomé de las Casas, 2018).

El CBC también atiende los temas de salud mental y memoria histórica, da acompañamiento a víctimas del conflicto armado salvadoreño de los años ochenta, promueve economías alternativas, entre otros aspectos.

El trabajo del CBC se desarrolla principalmente en el departamento de San Salvador y en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad de Chalatenango. Realizan también algunas acciones en comunidades de los departamentos de La Libertad, Usulután, La Paz y San Vicente. El personal del CBC opera desde sus oficinas centrales, ubicadas en San Salvador.

La intervención en el territorio se coordina a través de organizaciones comunitarias, parroquias, cooperativas, organizaciones juveniles, iglesias evangélicas, entre otras estructuras organizativas locales; así como con instituciones del Estado como la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Los programas se financian sobre todo a través de la cooperación de organizaciones internacionales, civiles o religiosas, provenientes principalmente de Alemania, Reino Unido, Canadá, Holanda, Suecia y España. Algunas de estas organizaciones cooperantes han apoyado al CBC desde sus inicios, cuando estaba vinculado a la Corporación de Santo Domingo.

De manera general, la anterior descripción de la institución permite caracterizar al CBC como una oenegé y ubicar su actuar desde los temas que aborda; no obstante, su programa formativo en masculinidades será detallado en el capítulo tres de este informe, donde se plasman los resultados de la investigación.

## **2.2. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)**

El abordaje del ISDEMU se dio a través de la revisión documental disponible, principalmente de forma electrónica, así como a través de entrevistas enfocadas con la rectora de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), Miriam Gaspar, y con el facilitador de procesos formativos en masculinidades, Óscar Matal. La rectora ejerce ese cargo en el tiempo que lleva la Escuela de funcionar, y el facilitador labora en la institución desde el año 1997 pero hasta 2013 pasó a integrar el equipo de facilitadores en masculinidades cuando se creó ese curso formativo.

### **2.2.1. Antecedentes**

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, se creó a iniciativa del Órgano Ejecutivo por Decreto Legislativo No. 644, de fecha 29 de febrero de 1996 (ISDEMU, 2018).

El ISDEMU es la institución del Estado rectora en materia de derechos humanos de las mujeres. En el marco normativo que lo determina se encuentran la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, la Política Nacional de las Mujeres, la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). Toda esta normativa está enmarcada en tratados internacionales suscritos por el Estado salvadoreño.

Las oficinas centrales de ISDEMU se ubican en el Centro de San Salvador, sobre la 9a Avenida Norte, entre la 1a Calle Poniente y la Calle Arce; pero también en cada cabecera departamental se haya una oficina del ISDEMU. Las oficinas de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS) se encuentran en la Colonia Miralvalle de la ciudad capital.

### **2.2.2. Naturaleza**

El Art. 3 de la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, establece que el Instituto tiene como objeto:

(...) diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña. Para lograr ese fin promueve la participación de las Instituciones Gubernamentales, Organismos Internacionales, Municipalidades, Instituciones No Gubernamentales, Empresa Privada, otras entidades y personas naturales. (Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, 1996)

Bajo esa lógica, el ISDEMU tiene la visión y misión siguientes:

“Visión: Las mujeres ejercen sus derechos con la garantía y protección del Estado para el logro de la igualdad sustantiva.

Misión: Somos la institución rectora de políticas públicas para la igualdad sustantiva” (ISDEMU, 2018).

El trabajo del ISDEMU se encuentra alineado al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del Gobierno de El Salvador que en su objetivo estratégico 5 plantea “acelerar el tránsito hacia una sociedad más equitativa e incluyente” (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, 2017).

Según el Art. 4 de la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, la institución tiene las siguientes atribuciones:

- a) Formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer;
- b) Propiciar la efectiva participación de las Organizaciones de Mujeres de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, en la prevención y la solución de los problemas que afronta la mujer;
- c) Formular, dirigir, ejecutar y dar seguimiento a programas o proyectos que promuevan los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la mujer;
- d) Realizar y promover estudios, diagnósticos y análisis que contribuyan a un mejor conocimiento de la situación real de la mujer;
- e) Elaborar planes, proyectos y programas para erradicar toda forma de violencia contra la mujer;
- f) Promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover anteproyectos de Ley y Reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer, sobre todo en la legislación laboral.
- g) Proponer que se adecue la legislación nacional a las Convenciones Internacionales ratificadas por El Salvador: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por las Naciones Unidas; y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, aprobada por la Organización de Estados Americanos y dar seguimiento a las plataformas de acción emanadas de las Conferencias Internacionales relativas a la promoción de la mujer;
- h) Divulgar, Promover y Propiciar el efectivo cumplimiento de los Convenios ratificados por El Salvador relativos al mejoramiento de la condición de la mujer.
- i) Mantener vínculos de cooperación, información con organismos nacionales e internacionales, celebrar con ellos contratos o convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común, sin perjuicio de las funciones que correspondan al Ministerio de Relaciones Exteriores;
- j) Realizar cualesquiera otras acciones que sean indispensables y convenientes para el mejor desempeño de sus fines; y
- k) Elaborar su reglamento interno.

### 2.2.3. Estructura Orgánica

El máximo organismo de gobierno del ISDEMU es su Junta Directiva, (Ver Figura 4) la cual es presidida por la Secretaría de Inclusión Social, la Dra. Vanda Pignato, e integrada por las personas titulares de los Ministerios de: Seguridad Pública y Justicia, Educación, Agricultura y Ganadería, Salud Pública y Asistencia Social, Trabajo y Previsión Social; y del Ministerio Público: Fiscalía General de la República y Procuraduría General de la República; representante titular de El Salvador ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA); dos representantes de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres; y la Directora Ejecutiva de ISDEMU, la licenciada Yanira Argueta.

Según lo establece el Art. 6 de la Ley del ISDEMU:

Los funcionarios que integren la Junta Directiva del Instituto, durarán en sus funciones el período en que ejerzan sus cargos. Los representantes de los organismos no gubernamentales que formen parte de la Junta Directiva, integrarán la misma por un período de dos años, al igual que los suplentes.

El Art. 7 de la mencionada Ley señala que esta “se reunirá ordinariamente una vez al mes, y extraordinariamente cuando el Presidente de la Junta Directiva lo estime necesario, o en su defecto cuando por lo menos tres titulares miembros de la Junta Directiva lo consideren pertinente”. Y en el Art. 8 se encuentran las atribuciones de la Junta Directiva del ISDEMU que son:

- a) Diseñar, dirigir y ejecutar la Política Nacional de la Mujer;
- b) Elaborar el anteproyecto de presupuesto especial y régimen de salarios para cada ejercicio fiscal, y someterlo a consideración del Ministerio de la Presidencia, para los trámites subsiguientes;
- c) Aprobar el Plan Anual Operativo del Instituto;
- d) Aprobar la memoria de labores del Instituto;
- e) Autorizar la compra de bienes muebles e inmuebles cuyo valor exceda de cincuenta mil colones y la realización por administración directa de cualquier obra cuyo valor exceda de dicha suma, así como contratos de servicios personales en los que se obligue el Instituto a pagar más de diez mil colones mensuales;
- f) Nombrar y remover conforme a la Ley al Director Ejecutivo y a los Jefes de las Divisiones y las Unidades;
- g) Nombrar al sustituto del Director Ejecutivo en caso de ausencia, excusa o impedimento temporal de éste;
- h) Promover la creación de Centros de Atención y Protección a la Mujer;
- i) Nombrar al Auditor Interno del Instituto; y,
- j) Las demás que establezcan las Leyes.

Dependiendo de la Dirección Ejecutiva se encuentra el Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, y cuatro unidades: de Relaciones

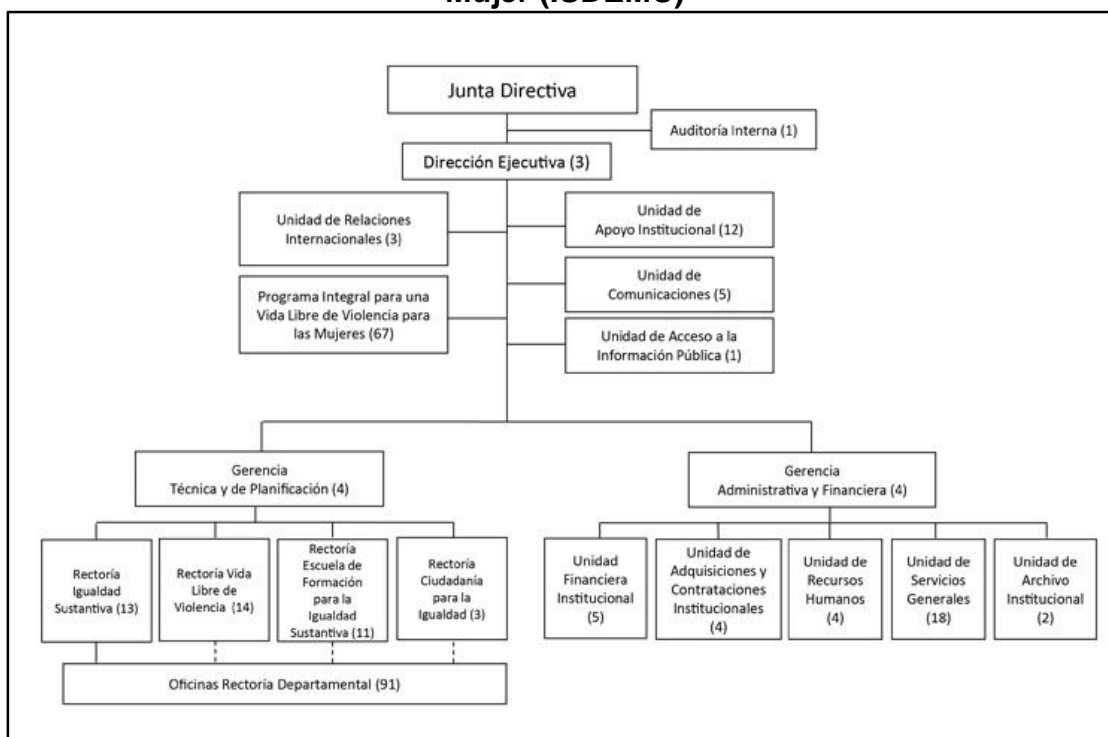
Internacionales, de Apoyo Institucional, de Comunicaciones y de Acceso a la Información Pública.

En el nivel ejecutivo, dependiendo siempre de la Dirección Ejecutiva se encuentran dos gerencias: Administrativa y Financiera y Técnica y de Planificación. De la primera dependen cinco unidades: Financiera Institucional, de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, de Recursos Humanos, de Servicios Generales y Archivo Institucional.

De la Gerencia Técnica y de Planificación se desprenden cuatro Rectorías: Rectoría Igualdad Sustantiva, Rectoría Vida Libre de Violencia, Rectoría Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva y Rectoría Ciudadanía para la Igualdad (ver Figura 4). Las Rectorías se coordinan y articulan directamente en el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva (SNIS).

Para efectos de esta investigación se profundizará en la Rectoría Escuela de Formación para la Igualdad sustantiva.

**Figura 4: Organigrama del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)**



Fuente: Tomado del sitio web del ISDEMU, [www.isdemu.gob.sv](http://www.isdemu.gob.sv). Organigrama aprobado según acuerdo N° 5, del acta 5 de la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, de fecha 24 de julio de 2014.



#### 2.2.4. Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS)

La Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS) fue lanzada por el ISDEMU en marzo de 2012, y surge en coherencia con las estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo (2010-2014).

La EFIS es una plataforma de formación asentada en una gestión inclusiva, flexible, participativa, inter-institucional y multiactoral dirigida a la formación de servidoras y servidores públicos y promueve la capacidad de participación efectiva de las mujeres en igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos sociales. (Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, 2018)

El ISDEMU, a través de la EFIS, ejecuta su Estrategia de Formación en Igualdad Sustantiva bajo el Sistema Metodológico de Formación que tiene dos modalidades:

- Plataforma Profesional y Cultura Institucional. Dirigida a servidoras y servidores públicos exclusivamente.
- Plataforma Pedagógica Abierta. Dirigida a organizaciones de mujeres, organizaciones sociales, organizaciones comunitarias, concejos departamentales y comités municipales entre otros. Esta última modalidad se desarrolla a través de la Campaña de Alfabetización en Derechos de las Mujeres. (Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, 2018)

El modelo formativo que orienta los procesos de la EFIS está basado en competencias. La EFIS sustenta su actuar en el marco legal salvadoreño en materia de los derechos de las mujeres, y en los principios de la Política Nacional de las Mujeres. El objetivo estratégico de la Escuela es: “Avances en los compromisos del Estado Salvadoreño con la plena aplicación del Principio Constitucional de Igualdad de las personas y la erradicación de la discriminación contra las mujeres” (Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, 2018). Siendo sus objetivos específicos:

- Contribuir a la reducción de la desigualdad de género y la discriminación por medio de la institucionalización de una política de formación profesional para servidores/as públicos de las instituciones responsables y ejecutoras del marco legal para la igualdad.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la institucionalidad del Estado Salvadoreño relacionada con sus obligaciones de respeto, protección, y garantía de los Derechos de las Mujeres.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y la gestión y contraloría para la reducción de las brechas de desigualdad y discriminación de género. (Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, 2018)

De las dos modalidades anteriormente señaladas, la Plataforma Profesional y Cultura Institucional es la que ha considerado este estudio profundizar por ser la que desarrolla los cursos formativos entre los que se encuentra el de masculinidades. El objetivo de esta modalidad es:

Desarrollar la Estrategia de Formación en Igualdad Sustantiva en 3 niveles, que permita la institucionalización de la perspectiva de género e igualdad y fortalezca la capacidad de respuesta relacionada con respeto, protección y garantía de los Derechos de las Mujeres. (Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, 2018)

Los tres niveles de la Plataforma Profesional y Cultura Institucional son: Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Especialización. A continuación se señala qué cursos se imparten en cada uno de estos niveles, y los contenidos desarrollados:

El Nivel I Básico se desarrolla a través de tres cursos:

ABC de la Igualdad Sustantiva

Serie I. Conceptos Básicos de Género

Serie II. Principio de igualdad y no discriminación

Serie III. Marco normativo para la igualdad

ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Serie I. Conceptos Básicos de Violencia contra las Mujeres

Serie II. Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia

Serie III. Marco normativo para una vida libre de violencia para las mujeres

ABC de las Masculinidades

Serie I. Aproximación a los estudios de las masculinidades

Serie II. La masculinidad hegemónica

Serie III. Masculinidades alternativas

El Nivel II Intermedio, considera dos cursos:

Marco Normativo

Cultura Institucional

El Nivel III Especialidad, considera los cursos:

Unidades de Género

Gestión Municipal

Salud Sexual y Reproductiva

Serie I. Sexualidad

Serie II. Salud Reproductiva

Serie III. Vida libre de violencia para las mujeres

Los niveles Básico e Intermedio imparten sus cursos de forma presencial, no así el nivel Especializado que es virtual.

Por el interés de este estudio, el detalle de los procesos formativos en masculinidades de la EFIS del ISDEMU, se desarrollará en el capítulo tres de este informe referido a los resultados de la investigación.

### CAPÍTULO III RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados estructurados a partir de los objetivos específicos de esta investigación cualitativa. El primer objetivo estaba referido a los procesos formativos en masculinidades de las instituciones estudiadas; el segundo, a las percepciones sobre las paternidades que tienen los participantes de los procesos formativos y, el tercero, relativo al ejercicio de las paternidades de estos participantes.

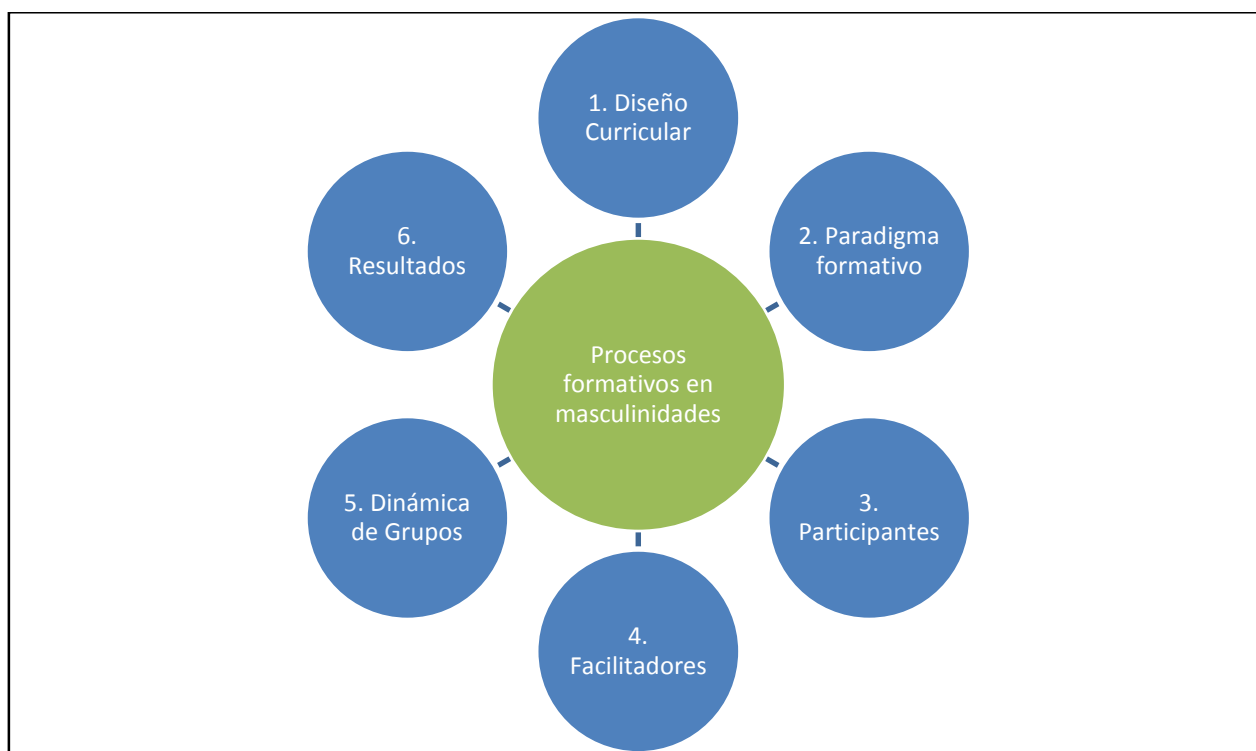
La información se obtuvo a través de entrevistas enfocadas y en grupo, de observación en espacio de formación, así como a partir de revisión de fuentes documentales y bibliográficas tanto físicas como digitales.

La descripción o narración de los apartados está en relación con las categorías y subcategorías que guiaron esta investigación.

#### 3.1. Procesos de formación en masculinidades

La descripción de los procesos formativos en masculinidades, que a continuación se detalla, inicia con la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y finaliza con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). En la Figura 5, se observan los elementos estudiados alrededor de la categoría procesos formativos en masculinidades, desarrollada en este primer apartado del presente capítulo.

**Figura 5: Elementos de los procesos formativos en masculinidades**



Fuente: Elaboración propia

### **3.1.1. Procesos de formación en masculinidades de la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC)**

Investigar sobre masculinidades en El Salvador implica identificar inmediatamente al Centro Bartolomé de las Casas, como un referente en la formación y para la investigación del tema. Esto se debe a que las masculinidades es un proceso de reciente abordaje en El Salvador, ubicando al CBC como un precursor y uno de los principales promotores en la formación y la investigación.

En este tema, la influencia del CBC también es reconocida en los demás países de Centroamérica, Latinoamérica y España; países con los que han establecido relaciones de cooperación, intercambio de experiencias y conocimientos, que han permitido fortalecer su trabajo para la incidencia.

#### **3.1.1.1. Antecedentes**

Según comenta el facilitador Rutilio Delgado (04/11/2018), en los primeros años de haberse constituido el CBC, y en el marco de los procesos formativos que impulsaba, surgió la pregunta “¿dónde están los hombres?”, ya que casi siempre eran mujeres las que participaban en esos espacios. Fue así que Larry Madrigal y Walberto Tejeda, que actualmente ocupan los cargos de Coordinador General y Coordinador del Programa de Masculinidades, respectivamente, y otras personas “comenzaron de manera intuitiva a trabajar con hombres”. Luego, hubo una formación en masculinidades facilitada por la organización Progressio, del Reino Unido, que vino a fortalecer aquella iniciativa; a partir de allí comenzaron a hacer “pequeños talleres básicos”, agrega el facilitador Delgado.

Fue en el año 2002, cuando el CBC comenzó a desarrollar procesos formativos más organizados en masculinidades, pero fue hasta el año 2006 que el personal encargado de la facilitación empezó a sistematizar las lecciones aprendidas, contenidos, enfoques y metodologías, contando en ese esfuerzo con el aporte de mujeres feministas, nacionales como extranjeras. Producto de esta reflexión y sistematización se crea la “Escuela EQUINOCCIO”.

La Escuela Metodológica en Masculinidades EQUINOCCIO fue una estrategia que entre 2007 y 2010, posicionó institucionalmente el tema de las masculinidades en el CBC. El equinoccio es el momento del año en que el día y la noche tienen la misma duración en todo el planeta Tierra. En este sentido, señala el coordinador del Programa de Masculinidades, Walberto Tejeda (11/11/2017), que el término equinoccio fue retomado por el CBC, ya que en la cosmovisión maya es el momento oportuno para que las personas tomen las decisiones más trascendentales en su vida. Esto lo conoció el CBC en un espacio de reflexión ocurrido en 2006 en una comunidad maya de Guatemala.

El facilitador Rutilio Delgado (04/11/2017), quien ha estado desde los inicios de esta experiencia formativa, señala que la Escuela Equinoccio nació para:

Crear una masa crítica de hombres con sensibilización que logren ver que existe un modelo hegemónico de masculinidad que afecta a la sociedad y que es necesario transformarlo, eso es como de lo más grande que se busca, buscamos hacer transformaciones profundas tanto en la vida personal como donde los hombres nos movemos.

Según comenta el coordinador del programa de masculinidades, Walberto Tejeda (11/11/2017), el proceso formativo en masculinidades comenzó sin financiamiento porque “hace 18 años era un tema risible, quién iba a trabajar con los hombres”. El primer apoyo financiero lo recibieron de frailes dominicos holandeses, pero ya como Escuela Metodológica en Masculinidades, fue CORDAID (Catholic Organization for Relief and Development Aid) de Holanda, quien financió la estrategia entre 2007 y 2009. Actualmente el programa es financiado por la Federación Luterana Mundial, CORDAID “y el fondo que generamos nosotros internamente”. Agrega el coordinador que “hay financiadores que nosotros tenemos la restricción para recibir fondos, por ejemplo USAID, por eso nosotros buscamos fondos amigables con el trabajo que hacemos, que no nos impongan agenda”.

El costo económico de la participación, cuando son instituciones las que solicitan la formación de su personal, es relativo a su capacidad de pago, por ejemplo, el costo será diferenciado entre una organización local y una organización de carácter internacional. Algunos procesos llevados a cabo en centros educativos públicos, dirigidos a docentes, se dan en asocio con agencias de cooperación u otras organizaciones no gubernamentales internacionales, por lo que estos ya están financiados y no significa costo para el centro educativo.

Cuando son personas particulares las que solicitan ser formadas, el costo económico de los cursos por cada participante depende de factores como la capacidad de pago de la persona participante, la institución a la que pertenece y que lo ha propuesto, las condiciones del lugar de la facilitación, entre otras. Hay casos de participantes que pagan el 50%, 60% o el 100% del costo total, ese pago entra a un fondo común y de esta manera se pueden apoyar otras formaciones de otros participantes que no pueden pagar, es decir, el CBC puede otorgar becas para acceder a sus procesos formativos (Tejeda, 11/11/2017).

#### 3.1.1.2. Diseño Curricular

No se tuvo acceso al documento del diseño curricular del proceso formativo, la información que se ofrece a continuación, ha sido obtenida de forma oral a través de las personas entrevistadas.

Teniendo en cuenta la experiencia inicial y los años de trabajo en la Escuela Equinoccio (2007 - 2010), el CBC hizo una sistematización, que le permitió contar, según expresa el facilitador Rutilio Delgado (04/11/2017), con una “metodología y unos módulos ya bien pensados, ahora solo vamos incorporando cosas, temas”. Ante la diversidad de participantes y contextos de sus procesos formativos, el

coordinador del programa manifiesta que enfocan “diseños curriculares diferenciados”.

Los objetivos del programa formativo en masculinidades, en palabras de uno de sus primeros facilitadores, son:

El primer gran objetivo es que las personas se formen, otro gran objetivo es que los hombres se conviertan en aliados con las organizaciones o con los planteamientos feministas, es un programa pro-feminista (...), otro tiene que ver con la investigación en todos los estudios de género y masculinidades (...), y por supuesto el tema de incidir, incidir frente a los Estados, frente a las organizaciones o en los contextos culturales para hacer contrapeso al sistema de desigualdad. (Tejeda, 11/11/2017)

Como en todo proceso formativo, los contenidos a desarrollar consideran una gama de tópicos, y de manera general se organizan en cuatro grandes módulos o “bloques”, que son:

- Módulo 1. Modelo hegemónico de masculinidades
- Módulo 2. Violencia/prevenición de la violencia
- Módulo 3. Paternidades/el cuidado
- Módulo 4. Autocuidado

Señala el facilitador Rutilio Delgado (04/11/2017) que “hay temas que solo los abordamos con gente que ya ha pasado todo un proceso, que están bien sensibilizadas”, es decir, el CBC puede considerar la facilitación de ciertos contenidos o temas de acuerdo a las particularidades del grupo en formación como algo planificado pero también como algo reorientado.

En el tercer módulo, referido a paternidades, se incorporan los aportes de la colombiana María Cristina Palacio, quien acuña el término paternar, que en pocas palabras “es el acto de asumir responsabilidad, cuidado, amor y todo lo que tiene que ver con el acto de ejercer la paternidad (...) ser proveedor genético no es lo mismo que ser padre”, según cita el facilitador entrevistado.

El CBC considera, en la facilitación de sus procesos, los siguientes “cuidados metodológicos”:

- Propiciar un ambiente de confianza, comodidad y seguridad para las personas.
- Tomar conciencia del tiempo con el que se cuenta para la jornada en relación al número de participantes.
- Aprovechar la expresión simbólica del grupo para crear una instalación que por sí misma pueda dar vida al grupo.
- Introducir al grupo prudentemente al proceso, invitándoles a asumir la responsabilidad en el mismo.
- Invitar al grupo a expresarse en primera persona.
- Pedir al grupo respetar el proceso de cada una/uno y no interrumpir.

- Si alguna propuesta metodológica abre emocionalmente a alguna persona participante y se percibe que quiere llorar, dele la oportunidad a las personas de externar sus emociones.
- Nunca descuidarse del grupo y menos hacer cortes bruscos en cualquiera de los momentos.
- Para procesos grupales es recomendable acompañarlos en equipo. (Escuela Equinoccio, pág. 6)

Finalmente, estos “cuidados metodológicos” recomiendan al equipo facilitador registrar los hallazgos en “el cuidado de personas y grupos”, para ser considerados en beneficio de otros grupos que acompañen en la formación.

Entre las técnicas y recursos empleados en las facilitaciones de los procesos formativos están: video-foros, a través de películas y documentales; “arte-terapia, aromaterapia, cuestiones así que están más conectadas al cuerpo, todo el tema del teatro del oprimido, biblio-dramas” (Delgado, 04/11/2017).

El tiempo que emplean los procesos formativos es relativo a las condiciones de cada grupo, un proceso intensivo puede durar 15 días o jornadas, mientras que una jornada de “sensibilización básica” dura un día (ver Tabla 4). También depende, como se ha dicho, de la especialización de ciertos temas abordados. A continuación se identifica el tiempo invertido por modalidad de facilitación.

**Tabla 4: Modalidades de procesos formativos del CBC**

Tipo de proceso	Total de días	Total de horas	Nº de participantes	Equipo facilitador
A. Jornada de sensibilización básica	1	8	25	3
B. Proceso básico de sensibilización	3	24	25	3
C. Proceso semi-intensivo	3	56	25	3
D. Proceso intensivo	15	109	25	4
E. Proceso con mujeres aliadas	3	24	25	3
F. Proceso de diálogos intergenericos.	3	24	50	4

Fuente: Elaborado con base a información obtenida del documento “Modelo Metodológico para el Trabajo en Masculinidades” del CBC.

Según manifiesta el facilitador, la forma en que se evalúan las jornadas “es constante”, y va desde la manera clásica de evaluar, a través de un perfil de entrada y un perfil de salida, hasta lo observado en las comidas, refrigerios o en los chistes que surgen o comparten los participantes.

Hay un papelógrafo que nosotros llamamos “la pizarra de emociones”, eso está habitualmente en los baños, vos vas poniendo cómo te vas sintiendo, puteadas que le querés meter a alguien, o cualquier cosa, eso también te

va diciendo mucho acerca de las cosas que van pasando. Obviamente hay ejercicios que te sirven de filtro. (Delgado, 04/11/2017)

También los participantes evalúan el proceso, y lo hacen después de cada jornada con base a una escala del 1 al 5, donde 5 es la nota más baja. Aquí son evaluados aspectos metodológicos, se responden preguntas de evaluación personal y también pueden sugerir temas que les gustaría sean desarrollados.

Así mismo, internamente, después de cada jornada, el equipo facilitador evalúa la dinámica del grupo, el desarrollo de los ejercicios, el sentir de los facilitadores, la opinión de algunos participantes; aspectos de la logística como el transporte, la alimentación, el local y los materiales. Al finalizar el proceso formativo se hace una evaluación general.

#### 3.1.1.3. Paradigma formativo

En cuanto al modelo educativo que orienta los procesos formativos en masculinidades, el coordinador del programa señala que es “a nivel de propuesta de una pedagogía totalmente dialógica, totalmente vivencial, totalmente participativa”. En esta línea, el documento Propuestas Metodológicas para el Trabajo en el Enfoque de Género y Masculinidades (pág. 2) señala que “La metodología está orientada a trabajar la parte emocional y corporal de los hombres, debido a que en los aprendizajes culturales de la mayoría, éstas han sido reprimidas y negadas”. En la metodología, se retoman los aportes de la teóloga y terapeuta holandesa Yose Höhne-Sparborth, y el educador brasileño Paulo Freire.

El facilitador entrevistado señala que los procesos del CBC se fundamentan en la teoría integral de Ken Wilber, que es “una filosofía que trata de integrar, que en vez de decir esta es mi verdad, hay muchas verdades, que en la búsqueda de la verdad, cómo podemos incorporar otras verdades (Delgado, 04/11/2017).

Entre las autoras y autores identificados, mencionados por el facilitador y el coordinador, en el sustento teórico de los procesos formativos están: Raewyn Connell (australiana), teórica clásica en masculinidades que acuñó el término masculinidad hegemónica; Mireya Baltodano (costarricense), quien ha relacionado el enfoque de género con la teología cristiana; Claudio Duarte (chileno), que ha desarrollado estudios sobre masculinidades y juventud; José Olavarría (chileno), quien ha teorizado relacionando las masculinidades con las familias, las paternidades y la sexualidad; Hugo Huberman (argentino), que además es activista contra la violencia hacia las mujeres; Benno de Keijzer (mexicano), quien ha teorizado sobre los hombres y la salud, y sobre paternidades; Marcela Lagarde (mexicana), referente del feminismo latinoamericano; y María Cristina Palacio (colombiana), que ha estudiado a las familias y paternidades; entre otras y otros.

#### 3.1.1.4. Participantes

La facilitación de procesos formativos en masculinidades es un pilar fundamental en el quehacer del CBC. Este se da respondiendo a solicitudes de instituciones



del Estado, universidades, organizaciones sociales, comunidades, movimientos campesinos, cooperativas, organizaciones indígenas y personas particulares. Su énfasis, como lo expresa el facilitador entrevistado, es “fortalecer el tejido organizativo”.

Cuando son personas particulares las interesadas en participar, estas deben hacer la solicitud al CBC llenando una ficha, que contiene datos generales y preguntas abiertas referidas a cómo la persona se enteró del taller, por qué quiere aplicar y cómo replicaría lo aprendido. También hay preguntas más de tipo personal, por ejemplo, cuál es su motivación más grande. Se priorizan aquellas aplicaciones de personas que tienen posibilidades de réplica de lo aprendido, porque este espacio no es para “gente que lo hace por currículum” señala el facilitador.

Debido a la demanda de solicitudes formativas de personas particulares existe un “comité de selección”, que no aparece en su organigrama (Figura 3), integrado por personas externas a la institución (dos mujeres y un hombre) que dan su opinión sobre quién consideran reúne el perfil, teniendo en cuenta el consenso de criterios y de acuerdo a la información que arroja la ficha que ha presentado la persona interesada. Según expresa el facilitador Rutilio Delgado (04/11/2017), durante la Escuela Equinoccio recibían entre 500 y 600 solicitudes de formación, con espacio disponible para 300 personas. En la actualidad ya tienen “talleres bien comprometidos este año y el otro”.

Los participantes tienen que ser mayores de 14 años y el abordaje es a partir de grupos etarios que pueden ser de 14 a 17 años (adolescentes), de 18 a 25 años (jóvenes) y hombres mayores de 26 años. Esta forma de distribución de los grupos, busca responder a los intereses y experiencias en esas etapas de la vida, aunque según el facilitador entrevistado “algunas veces hemos hecho diálogo intergeneracional pero lo hacemos a propósito (...) para ir viendo si el modelo se ha ido actualizando o no, pero son cosas bien dirigidas”.

Para conocer la forma en que algunos de los participantes se involucraron en estos procesos, a continuación se identifican las opiniones de dos de los hombres entrevistados (ver Tabla 3), formados por el CBC ambos padres biológicos, pero uno está casado y el otro divorciado.

El padre biológico casado, recuerda que su motivación inicial fue la curiosidad, “como no sabía nada de nada, me dio curiosidad, así fue como posteriormente me llegó una convocatoria y pude meterme a los procesos con la Escuela EQUINOCCIO”. El padre biológico divorciado, señala que la convocatoria que recibió para participar en la Escuela Equinoccio coincidió con la “situación crítica” por la que estaba pasando producto de la separación de su esposa e hijos. Ambos casos fueron convocados por la institución donde laboraban, que estaba coordinada con el CBC.

Con base a su experiencia, reconoce el padre biológico casado, que es determinante la manera en que cada participante llega a estos procesos formativos, ya que:

Hay hombres que llegan porque los han mandado su jefatura y ya llegan con cierta resistencia con cierto prejuicio, en mi caso yo puedo decir que eso no existió (...) lo hice por iniciativa y voluntad propia, entonces yo iba abierto a todas las expectativas.

Sobre los prejuicios que envuelven los procesos formativos, los hombres entrevistados identifican que existe el pensamiento o la idea, en algunas personas cercanas a ellos, que los procesos formativos en masculinidades promueven el homosexualismo o “cosas que no son de nuestro género”. Esto se identifica en expresiones como: “están aprendiendo a ser culeros”, “les van a enseñar a volverse gay”, “qué raro ese bolado vos ¿pero te vas a mantener siempre hombre?”, “si te involucrás te vas a hacer gay”.

El facilitador, Rutilio Delgado (04/11/2017), manifiesta que por esos prejuicios o desconocimientos, suele pasar que “si vos lo planteás como un tema de prevención de la violencia, ah sí, bien interesante (lo expresa con admiración), pero si es de masculinidades: no, mirá eso es para maricones (lo expresa con admiración)”. Agrega el facilitador que incluso hay personas que llaman a los facilitadores “maricones” o “locos”.

#### 3.1.1.5. Facilitadores

En las jornadas de formación se involucran al menos dos facilitadores, aunque generalmente las jornadas se desarrollan con el apoyo de un equipo de tres facilitadores. Dependiendo de la modalidad de proceso, como es el caso de los intensivos, pueden ser hasta cuatro facilitadores. La cantidad máxima de participantes en los grupos es de 30 y la mínima oscila entre 10 y 12. Las características del grupo condicionan su abordaje.

Los principales facilitadores en masculinidades del CBC tienen más de quince años de estar vinculados a la organización y son personas formadas en filosofía, agronomía, teología y educación; ellos cuentan con el apoyo de co-facilitadores de la misma institución o de las comunidades u organizaciones dónde haya hombres que ya recibieron la formación.

Pudo identificarse que los principales facilitadores de los procesos formativo han estado vinculados a la institución desde sus inicios. Comenta Rutilio Delgado (04/11/2018) que él comenzó a relacionarse con el CBC cuando esta organización desarrollaba trabajo en su comunidad de origen. Fue formado en masculinidades, luego fue voluntario, tuvo un contrato a “medio tiempo” y finalmente fue contratado a tiempo completo. Este facilitador se ha especializado en lo que la organización llama “juegos cooperativos” y educación para la paz. Afirma que su identificación con el CBC se debió a “una cuestión de utopía de querer transformar la sociedad”.

Cabe mencionar que el coordinador del Programa de Masculinidades, además de ser uno de los primeros, es uno de los principales facilitadores con que cuenta el CBC en la actualidad.

### 3.1.1.6. Dinámica de los grupos

La manera en que los hombres en formación participan se da en diferentes niveles, por lo que la metodología está orientada a partir de esa diversidad de participantes. El facilitador, Rutilio Delgado (04/11/2018), reconoce que “en términos generales la participación es muy activa” y que “cada persona tiene su ritmo”. Sobre esto señala que:

Hay gente que es increíblemente observadora, muy buena, hay gente que es tan discursiva y contradice todo su discurso con su práctica, con sus chistes, con sus cosas, (...) hay gente que llega a los talleres como cuidándose, que no noten que yo soy bien hegemónico, hay gente que llega con una serenidad increíble, que le transmite una serenidad al grupo muy buena, entonces hay de todo, hay gente que de plano te dan ganas de (decirle) váyase mejor.

Del proceso en que participó, el padre biológico divorciado manifiesta que, “el encontrarme con un grupo de hombres de diferentes edades y orígenes, fue una experiencia rica, exquisita”. Así mismo señala lo significativo que fue tocar temas que, cultural y socialmente, no son permitidos a los hombres; abrir sus sentimientos y el lenguaje corporal.

### 3.1.1.7. Resultados significativos

Expresado por las personas entrevistadas, uno de los principales logros del programa formativo en masculinidades es que el tema tiene fuerte posicionamiento en la institución, constituyéndose en referente a nivel del país, tanto en la formación como en la investigación, para lo cual reciben aportes de organizaciones socias nacionales e internacionales, así como de personas voluntarias. Este posicionamiento ha permitido visibilizar el tema en espacios académicos y de incidencia política, así como fortalecer el tejido organizativo con quienes se coordinan y articulan.

Según expresa el facilitador Rutilio Delgado (04/11/2017), los impactos de los procesos formativos pueden identificarse mayoritariamente a nivel personal y familiar. Esto está en sintonía con lo que manifiestan los hombres formados en estos procesos, que manifiestan que ha sido en la familia donde más han podido incidir para el cambio en aspectos como la asignación tradicionales de roles de género, en la manera de expresar el afecto a sus hijos e hijas o en el proyecto de vida de su vejez.

Señalan estos hombres formados que uno de los espacios donde se presentan mayores dificultades para influenciar es el laboral, ya que no cuentan con “aliados” para enfrentar comportamientos machistas o de relaciones de poder, incluso en espacios donde hay prevalencia de mujeres. Ante esto uno de ellos manifestó que en su espacio laboral “yo estoy como una isla (...) yo estoy excluido de esa parte, yo no comparto con ellos porque compartir con ellos es como retroceder para mí”.

Los resultados y las lecciones aprendidas en los procesos han sido diversos, destacando las experiencias tenidas con grupos de la Policía Nacional Civil, Fuerza Armada, comunidades indígenas, campesinos y con personal de motoristas de rutas de microbuses.

Cuenta el facilitador, que a partir del trabajo que se realizaba con la Mesa de Transporte de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, aproximadamente en el año 2006, se les solicitó que impartieran procesos formativos en masculinidades a los motoristas de la ruta 101-B, que hace su recorrido de Santa Tecla a San Salvador y viceversa, ya que se tenían identificados niveles de violencia en el ejercicio de sus funciones. Producto de la formación, la empresa reportó que las llamadas telefónicas de denuncia de usuarios disminuyeron aproximadamente de 100 a 25 al día, aumentando así la preferencia de pasajeros debido al buen trato.

Siempre en este proyecto, el 25 de noviembre de ese año, en el marco de la conmemoración del día contra la violencia hacia las mujeres, los participantes de esos procesos portaron una camiseta que decía “yo me sumo a la no violencia contra las mujeres”, obteniendo expresiones de aceptación por parte de la población usuaria del servicio de esa ruta de microbuses.

Uno de los resultados esperados por los procesos formativos, es la “réplica”, esta ha sido cumplida en diferentes niveles por los hombres entrevistados. Han sido diversos espacios donde ellos han facilitado procesos formativos, en coordinación con instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales. Uno de ellos, el padre no biológico, es consultor independiente en el tema de masculinidades, y trabaja con organismos internacionales.

Entre las limitantes identificadas en los procesos formativos del CBC, están: el poco personal para dar respuesta a las muchas solicitudes de formación por parte de instituciones y de personas particulares; el limitado tiempo del que disponen porque algunos procesos no permiten profundizar en temas que lo ameritan; cuando se presentan factores externos al control del equipo facilitador, los “cuidados metodológicos” del CBC no siempre pueden garantizarse. Otra limitante identificada es:

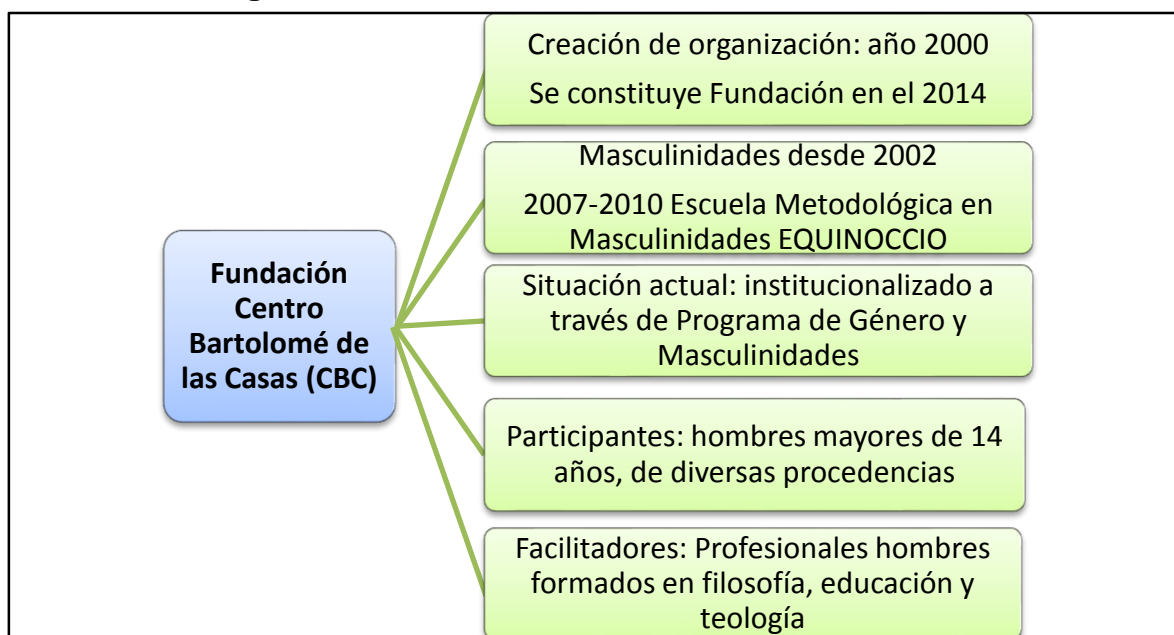
(...) el montón de gurús que han salido expertos en masculinidades, esa limitante si es bien grande, eso hasta con negrita subrayado, hay gente que está dando talleres de masculinidades pero en vez de ayudar están perjudicando, porque no llegan a hacer un trabajo de calidad y te dan cualquier cosa, y cuál ha sido nuestra experiencia que en vez de encontrar apertura vamos encontrando mucha cerrazón, ha sido muy complicado. (Delgado, 04/11/2017)

En este último punto el coordinador del programa de masculinidades, Walberto Tejeda (11/11/2017), señala que “hay otros compañeros que vieron un botón económico en esto y ahora andan, solo son consultores del tema pero cuando uno explora también no hay ninguna articulación”.

Por otra parte, la deserción de participantes de los procesos formativos, según el facilitador, “ha sido muy poca”, ya que por ejemplo, en un grupo de 25 participantes la deserción es de dos o tres. No se conocieron los motivos por los que desertan esos hombres en formación.

En la Figura 6 se puntea la caracterización institucional del CBC en cuanto a los procesos formativos que promueve.

**Figura 6: Formación en masculinidades en el CBC**



Fuente: Elaboración propia

El apartado anterior ha pretendido aproximarse a la caracterización general de la institución privada Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC), en el marco de los procesos formativos en masculinidades, siguiendo esa línea a continuación se describe a la institución pública Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Una vez conocidas ambas instituciones, se harán las comparaciones pertinentes.

### **3.1.2. Formación en masculinidades del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)**

El ISDEMU es la única institución del Estado especializada en la formación en masculinidades, a través de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS). A continuación se identifican los principales rasgos característicos de su curso “ABC de las Masculinidades”.

#### **3.1.2.1. Antecedentes**

Según comenta la rectora de la EFIS, Miriam Gaspar (27/11/2017), los orígenes de la formación en masculinidades se ubican en el año 2012, cuando se desarrolla

una “consultoría” en el tema de masculinidades orientada a la Fuerza Armada y a la Policía Nacional Civil, a través de un formador en masculinidades que luego sería parte del personal del ISDEMU; con él se implementaron una serie de formaciones y capacitaciones principalmente para estas dos instituciones.

Fue así que el ISDEMU, conociendo la experiencia que se estaba teniendo y después de conversaciones internas en la institución respecto al trabajo que podrían hacer con hombres, define impartir estos procesos formativos en masculinidades en la EFIS, como un curso específico. Este curso sería llamado El “ABC de las Masculinidades”, y fue en el año 2013 cuando se comenzó a impartir, contando con un diseño curricular y un equipo de facilitadores.

En palabras de su Rectora, la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva tiene su propio financiamiento, como parte del ISDEMU, pero reciben apoyo de cooperantes internacionales como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El financiamiento va dirigido a toda la Escuela, no a un curso en específico.

### 3.1.2.2. Diseño curricular

El “ABC de las Masculinidades”, está dirigido a servidores públicos. El objetivo del curso es: “Facilitar un proceso de formación en materia de Género y Masculinidades que permitan sensibilizar y proporcionar elementos para los cambios necesarios en las relaciones de género” (Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, 2018).

En palabras del facilitador, Óscar Matal (27/11/2017), el objetivo del curso de masculinidades es:

Sensibilizar, concienciar a hombres de instituciones públicas que puedan tener incidencia en la institución y también en su vida privada, pero más que todo es darles a conocer que hay un mandato, leyes, que como funcionarios tenemos que activar, tenemos que hacer que se cumplan.

Este curso presencial se auxilia del material llamado el “ABC de las Masculinidades”, elaborado por el Equipo Técnico del ISDEMU integrado por la rectora de la Escuela, Miriam Gaspar, y los facilitadores Leonardo Obdulio Ayala y Joel Córdova Cardoza. El “ABC de las Masculinidades” consta de tres Series que a continuación se desglosan en sus contenidos (la numeración no corresponde a la secuencia del documento, ya que ha sido extraída de manual “ABC de las Masculinidades”):

#### Serie I. Aproximación a los Estudios de las Masculinidades

##### Módulo I. Construcción social e identidad en la masculinidad

##### 1.1. Teoría sexo-género desde la masculinidad

##### Módulo II. Medios socializadores de la masculinidad

##### 2.1. La familia, escuela y funciones de los juegos y los juguetes

##### 2.2. Los medios de comunicación y la publicidad

## 2.3. Estereotipos y arquetipos en la masculinidad

### Serie II. La Masculinidad Hegemónica

Módulo III. ¿Qué es hegemonía? ¿Qué es el machismo? ¿Qué es la masculinidad hegemónica?

3.1. Hegemonía

3.2. Machismo

3.3. Masculinidad Hegemónica

Módulo IV. Identificación de la masculinidad hegemónica en el contexto sociocultural

4.1. Manifestaciones del ejercicio de la masculinidad hegemónica

4.2. La masculinidad y el poder

### Serie III. Masculinidades Alternativas

Módulo V. Las fisuras de la masculinidad hegemónica

5.1. Nuevas masculinidades o simplemente masculinidades

Módulo VI. Propuestas de masculinidades con igualdad y equidad libres de violencia

6.1. El cuidado de sí en la salud masculina

6.2. El cuidado como finalidad o forma de ver el mundo

La facilitación del “ABC de las Masculinidades” requiere cinco días de ocho horas cada uno, es decir, el tiempo de una jornada laboral. Las cinco jornadas normalmente se distribuyen en cinco semanas, un día por semana.

Aunque en el material de apoyo del curso “ABC de las Masculinidades” no se encuentra un contenido específico sobre las paternidades, durante el último día de capacitación se aborda este tema. Es cuando los participantes reflexionan sobre la persona que figuró como padre en su vida, así como su propia práctica de paternidad, y se tocan aspectos “más íntimos” de las personas alrededor de ese tema:

(...) si hizo el ejercicio final era porque quiso hacerlo, porque es muy personal. Me parece que la metodología a veces permite no llenar de tantos contenidos, de autores, lo que permite es que la persona recuerde y que su vivencia misma la haga reaccionar, es lo mismo de la educación alternativa que en eso se basa, de trabajar las emociones y los recuerdos, y ubicar el conocimiento en esos tiempos, es bien efectiva. (Matal, 27/11/2017)

Ese ejercicio final es el Ho’oponopono, que es una técnica enmarcada en la filosofía hawaiana de la reconciliación y el perdón. Así también, en el desarrollo de las jornadas anteriores se emplean otras técnicas como el cine-foro y actividades lúdicas, que permiten la reflexión, el debate y el aprendizaje colectivo.

Además, el facilitador menciona que diseñar una metodología propia para la facilitación de los procesos formativos en masculinidades implicó:

Un proceso muy extenso porque para llegar al punto exacto de las masculinidades se tuvo un trabajo previo muy arduo, muy largo, donde se plantearon primero la paternidad, después la paternidad responsable, después ya hablando de la masculinidad y la violencia y cómo repercute el machismo y la masculinidad hegemónica contra la mujer; y luego la visión que hoy se tiene de la masculinidad hegemónica para llevar una masculinidad alternativa, más sana. (Matal, 27/11/2017)

La persona participante del “ABC de las Masculinidades” se somete a un sistema de evaluación donde la nota mínima es 7 de 10 puntos, para poder recibir diploma de aprobación del curso. La evaluación involucra aspectos como la asistencia presencial a las jornadas, el cumplimiento de tareas, participación en espacios virtuales de discusión, evaluación de conocimientos, entre otros. La mayoría de participantes culminan su proceso de formación satisfactoriamente, es decir, con las calificaciones necesarias para poder “graduarse”.

En cuanto a las tareas asignadas por el facilitador existe una queja por parte de los participantes, ya que la institución a la que pertenecen no facilita el tiempo necesario para poder realizarlas en horario laboral, considerando que el proceso es parte del fortalecimiento de capacidades internas del personal. Los participantes manifiestan que estas tareas son hechas en su tiempo de descanso, con la dificultad que dejan de atender compromisos personales y familiares; además, no todos tienen acceso a una computadora o a internet, en el peor de los casos no saben hacer uso de estos recursos. Ante esta queja los facilitadores de la EFIS solicitan a las instituciones que faciliten estas condiciones a sus empleados; no obstante, la solicitud no siempre es satisfecha.

El ISDEMU desarrolla eventos de entrega de diplomas de aprobación de cursos, ya sean estos presenciales o virtuales y de los distintos niveles que se imparten en la EFIS, por lo tanto, estos eventos cuentan con la presencia de personas formadas procedentes de varias instituciones.

### 3.1.2.3. Paradigma formativo

Al indagar sobre el modelo educativo que los orienta, el facilitador Oscar Matal (27/11/2017), señala que son “procesos formativos participativos y llevan la cuestión de la educación alternativa, es un componente muy fuerte, el 70-80 % del modelo de educación alternativa”; en este sentido, hace referencia a Paulo Freire como influyente en la parte metodológica.

Entre los autores y autoras que dan sustento teórico a los contenidos de los procesos formativos, mencionados por el facilitador entrevistado o identificados en su material de apoyo, se encuentran el estadounidense Michael Kaufman, teórico de las masculinidades en relación a la violencia; Luis Bonino, terapeuta argentino que acuña el término micromachismo; Leonardo Boff, teólogo brasileño referenciado en temas ecológicos (cuidados); entre otros y otras. Del mismo modo que la institución formadora anterior, el ISDEMU se fundamenta en los planteamientos de Raewyn Connell y Marcela Lagarde.



#### 3.1.2.4. Participantes

Todos los participantes de los procesos formativos en masculinidades facilitados por la EFIS provienen de instituciones del Estado. Ellos son hombres mayores de edad que han sido seleccionados internamente en la institución a la que pertenecen, ya que el cupo siempre es limitado por cuestiones metodológicas y por los recursos disponibles. Estas instituciones involucran a hombres de sus diferentes áreas, unidades o departamentos.

Las solicitudes de formación de las instituciones suele ser gestionada por las unidades de género o de recursos humanos, por lo que estos empleados están obligados a asistir a las jornadas de capacitación, ya que estas se desarrollan en horario laboral. En ese sentido el facilitador señala que “la persona designada tiene obligación institucional, no es aquello que si quiero o no quiero ir, porque si la jefatura lo designa es una misión oficial”; sin embargo, “se les aclara el primer día que si ellos no están de acuerdo con iniciar esos procesos que no hay problema, que ellos le digan a su jefatura, que ellos no quieren asistir, y que nos lo hagan saber a nosotros” (Matal, 27/11/2017).

#### 3.1.2.5. Facilitadores

El equipo de facilitadores en masculinidades de la EFIS, está compuesto por tres hombres con conocimiento y experiencia en el tema o con extensa experiencia laboral en la institución. Así se identifican a tres profesionales, en las áreas de derecho, psicología y trabajo social. El abordaje de los grupos en facilitación normalmente ocurre con el apoyo de dos facilitadores. Uno de los facilitadores, el profesional en trabajo social, fue formado en la Escuela Equinoccio del Centro Bartolomé de las Casas. Por otra parte, el profesional en derecho es parte del personal del ISDEMU desde el año 1997, orientando jurídicamente a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Es de señalar que de los diferentes cursos que componen la plataforma formativa de la EFIS, únicamente el “ABC de las Masculinidades” cuenta con facilitadores hombres, por cuestiones de conveniencia metodológica para el trabajo de facilitación con grupos exclusivos de hombres. Sin embargo, al momento de abordar temas específicos y propios de cada especialidad profesional, los facilitadores antes mencionados pueden apoyar a otros cursos impartidos por la EFIS bajo la responsabilidad de facilitadoras.

#### 3.1.2.6. Dinámica de los grupos

Según comenta el facilitador Óscar Matal (27/11/2017), la forma en que se va dando la dinámica de la participación de los hombres en formación, puede medirse cronológicamente:

(...) hay una especie de rechazo el primer día, el segundo día ha mejorado la comunicación porque se trabaja comunicación (...); el tercer día el que llega es por interés, (...) y empiezan a medir y dice la persona: quiero saber dónde estoy (...); el cuarto día es el día de los descubrimientos, nosotros

decimos: si está en el cuarto día ya pasó, porque en el cuarto día pregunta tras pregunta, no dejan de preguntar, la pregunta aflora inmediatamente (...); y ya el último día es para probar si es cierto de que pueden hablar, hablar así con desconocidos.

Como ya se ha dicho, en esa quinta y última sesión se desarrolla el tema de las paternidades, es cuando los participantes comparten recuerdos de la niñez en relación a la persona que figuró en su vida como padre, y reflexionan sobre su presente como hombres adultos que son, ya algunos siendo padres.

El investigador tuvo la oportunidad de observar la quinta sesión de formación de un grupo, en donde, aunque todos los participantes eran de la misma institución no trabajaban en la misma oficina o sede, pero la confianza generada en el transcurso de los días previos, permitió la libre expresión de sentimientos alrededor del tema de las paternidades.

### 3.1.2.7. Resultados significativos

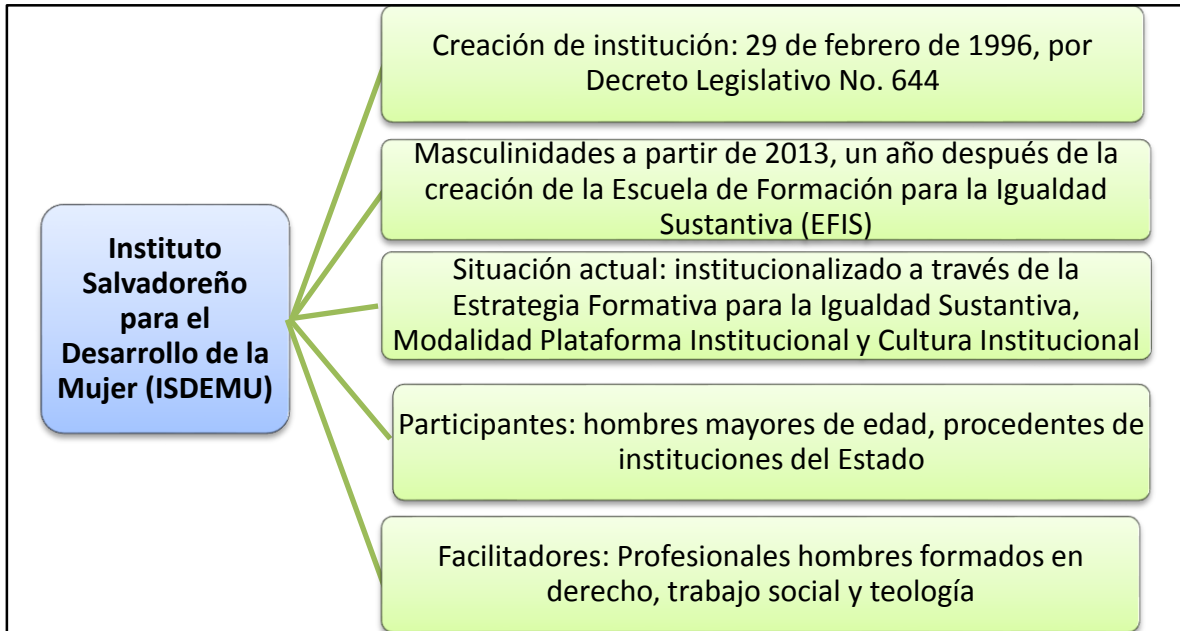
Destaca la rectora de la EFIS que el logro “más fuerte” de los procesos formativos es la facilidad de coordinación con las instituciones que han tomado el curso de masculinidades, ya que entienden mucho mejor el tema de género (Gaspar, 27/11/2017). El facilitador entrevistado señala que el logro mayor que han tenido es la demanda de solicitudes de formación de las instituciones ya que antes recibían pocas pero actualmente cubren los cupos rápidamente.

La demanda de solicitudes de formación es considerada un logro porque refleja la visibilización del tema en las instituciones, pero también se relaciona a una de sus mayores dificultades, ya que es una “demanda muy grande que está rebasando la Escuela” (Matal, 27/11/2017). Es decir, el limitado personal y los pocos recursos disponibles para las facilitaciones representan quizá la mayor dificultad para cumplir con el mandato exclusivo que tiene la Escuela que es formar a servidores públicos en el tema de género y masculinidades.

Debido al sistema de evaluación que sigue la institución, existen participantes que aprueban el curso y otros que no, aunque estos últimos son pocos. La deserción de algunos hombres inscritos en los cursos también representa una dificultad, que aunque no son muchos los casos registrados, existen aquellos que por diversas causas dejan de participar, “hay personas que se dan de baja por alguna situación, porque se enfermó o algún familiar se enfermó, porque salió de viaje” (Gaspar, 27/11/2017).

En la Figura 7 se puntúan los rasgos característicos de los procesos formativos en masculinidades del ISDEMU.

**Figura 7: Formación en masculinidades en el ISDEMU**



Fuente: Elaboración propia

En los apartados anteriores se ha hecho una descripción general sobre las dos instituciones que se retomaron para esta investigación. A continuación, se compararán en sus aspectos más característicos, vinculados también a las categorías que se definieron como guía para esta investigación.

### 3.1.3. Comparaciones

En la Tabla 5 se visualizan los principales rasgos generales que distinguen a cada una de las instituciones estudiadas y los procesos formativos antes descritos:

**Tabla 5: Comparación de instituciones formadoras en el tema de masculinidades**

<b>Institución</b>	<b>Año de creación</b>	<b>Tipo</b>	<b>Inicios del tema</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Personal</b>
Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC)	Se crea en el año 2000. Se constituye Fundación en el 2014.	Privada. Sin fines de lucro.	Desde 2002. 2007- 2010 Escuela Metodológica en Masculinidades EQUINOCCIO.	Instituciones, organizaciones y personas particulares principalmente en los departamentos de San Salvador, Chalatenango, San Vicente, Usulután, La Paz y La Libertad. Participantes hombres mayores de 14 años.	Institucionalizado: Programa de Género y Masculinidades.	Profesionales hombres formados en las áreas de: filosofía, educación y teología.
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	El ISDEMU se crea en el año 1996.	Pública. Rectora en materia de derechos de las mujeres.	A partir de 2013, un año después de la creación de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS).	Dirigen sus procesos a servidores del Estado, principalmente del departamento de San Salvador. Los participantes son hombres mayores de edad.	Institucionalizado: Estrategia Formativa para la Igualdad Sustantiva, en la modalidad Plataforma Institucional y Cultura Institucional.	Equipo facilitador compuesto por tres profesionales hombres formados en derecho, trabajo social y psicología.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida

### 3.1.3.1. Similitudes

Siendo instituciones de naturaleza y con trayectorias distintas, existen algunas similitudes en sus procesos formativos en masculinidades que ameritan ser tomadas en cuenta al momento de interpretar las categorías referidas a paternidades que se presentarán en las páginas respectivas de este capítulo.

En la Tabla 6 se presenta la comparación de los aspectos similares de los procesos formativos en masculinidades de las dos instituciones formadoras, con base a las subcategorías de la categoría: procesos formativos en masculinidades.

**Tabla 6: Similitudes de instituciones formadoras en masculinidades**

Aspecto	Similitud
Diseño curricular	Metodología educativa alternativa que promueve la participación.
	Los temas o contenidos comunes: masculinidad hegemónica, prevención de la violencia, cuidados/paternidades y masculinidades (alternativas).
	Cuentan con un sistema de evaluación.
Paradigma formativo	Educación popular, enfoque de género, enfoque de derechos humanos.
	Autoras y autores de referencia: clásicos en género y masculinidades.
	Los procesos formativos en masculinidades se encuentran institucionalizados en ambas instituciones: en el CBC desde un programa y en el ISDEMU como parte de una estrategia.
Participantes	La demanda de participantes de formación ha ido creciendo en la medida que el tema es más conocido y valorada su importancia.
	Se contemplan una serie de requisitos a cumplir por parte de sus potenciales participantes, todos hombres. Diversidad de procedencias sobre todo en el CBC.
Facilitadores	Los profesionales que integran los equipos de facilitación, todos hombres, reúnen un perfil pertinente a la forma en que cada institución orienta sus procesos, en concordancia a su naturaleza.

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.3.2. Diferencias

La naturaleza de ambas instituciones condiciona el funcionamiento de los procesos formativos. Así pueden identificarse algunos rasgos característicos que las diferencian, por ejemplo, a pesar de que el ISDEMU es una institución con más años de funcionamiento respecto al CBC, su experiencia en la formación en masculinidades es reciente (2013), no así en el CBC que casi desde su creación se abordó el tema (2002). También se puede identificar que, aunque los procesos

de ambas instituciones pueden recibir apoyo financiero de la cooperación internacional, ISDEMU lo hace en menor proporción que el CBC.

Para facilitar la comparación de los aspectos característicos que diferencian los procesos formativos en masculinidades del CBC y del ISDEMU, véase la Tabla 7, los cuales se presentan con base a las subcategorías establecidas para la categoría de la investigación: procesos formativos en masculinidades.

**Tabla 7: Diferencias de instituciones formadoras en masculinidades**

Aspecto	Institución	
	CBC	ISDEMU
Currículum formativo	Los “cuidados metodológicos” del CBC procuran garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de sus procesos.	Emprende sus cursos con limitadas condiciones por las características del sector y de la población a las que se dirigen.
	Propósito: Formar para la incidencia social y política, “fortalecer el tejido organizativo”.	Propósito: Formar para un mejor cumplimiento de funciones de los servidores públicos
Paradigma formativo	Su cobertura poblacional considera participantes provenientes de instituciones públicas y privadas, organizaciones comunitarias o personas particulares, nacionales o extranjeras.	Como institución del Estado tiene un papel rector que lo obliga a facilitar estos procesos con una población específica que son los servidores públicos.
Participantes	La integración de los participantes a los cursos pasa por un proceso de selección, prevalecen criterios como la posibilidad de réplica del participante.	Los participantes son convocados por su jefatura inmediata, cumplen una misión oficial asignada.
	Los costos de los cursos dependen de la capacidad de pago de cada participante o de la institución u organización de procedencia.	Proporciona sus procesos formativos de forma gratuita debido a su naturaleza pública.
Facilitadores	Los facilitadores son producto de un largo proceso de aprendizaje ocurrido internamente en la organización. Algunos iniciaron como voluntarios.	La integración del equipo de facilitación ha pasado por la contratación de personas conocedoras del tema.
Dinámica de grupo	La facilitación del curso se desarrolla de manera vivencial, en muchos casos a manera de “retiro” en jornadas completas.	La facilitación de los cursos se da en el horario laboral de sus participantes.

Fuente: Elaboración propia

### 3.2. Percepciones sobre las paternidades

Como se puede ver en la Tabla 3, todos los hombres abordados a través de entrevistas, formados en el CBC ejercen algún tipo de paternidad; así como la mayoría de los hombres observados en plena jornada formativa de la EFIS-ISDEMU.

Estos hombres formados o formándose en masculinidades, tienen diferentes procedencias sociales, institucionales u organizativas por lo que sus percepciones sobre las paternidades son igualmente diversas. Existe un antes y un después producto de los procesos formativos en los que han participado o están participando.

Un estudio que pretende interpretar las percepciones sobre paternidades, necesariamente tiene que explorar a la familia, cualquiera que sea su forma, pues es en su relación con esta donde se ejercen las paternidades.

#### 3.2.1. Las familias

Hablar de masculinidades y paternidades implica estudiar obligadamente a la familia, desde diversos ámbitos.

En el marco legal, el Art. 32 de la Constitución de la República de El Salvador establece que “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico” (Constitución de la República, 1983). Del mismo modo, la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (LEPINA) en su Art. 9 reitera en uno de sus principios rectores “el rol primario y fundamental de la familia”, y alrededor de este engloba una serie de derechos para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

El Código de Familia, en su Art. 2, conceptualiza a la familia como “(...) el grupo social permanente, constituido por el matrimonio, la unión no matrimonial o el parentesco”. Más adelante el Art. 6, de dicho Código, menciona que “Toda persona tiene derecho a constituir su propia familia, de conformidad con la ley” (Código de Familia, 1993).

Sobre las familias mucho se habla en la cotidianidad y las valoraciones sobre esta no siempre son positivas, existen ambivalencias entre las expectativas de familia y la realidad práctica. Al respecto, el hombre entrevistado e identificado como padre no biológico, expresa que:

(...) socialmente se nos enseña una cosa de familia pero en la práctica es como un tema disperso, las familias se hacen llamar familias (pero) desde mi percepción, hay todo un tema de descontrol, es decir, los padres están persiguiendo metas que no afectan positivamente a los hijos o las hijas, los hijos las hijas están en su propia burbuja, no hay comunicación, (...)



estamos más desconectados de esa sintonía o de ese calor que debería de existir en la familia.

Las familias de procedencia de los hombres entrevistados y observados han marcado la forma en que concebían a la familia antes de la formación. Así por ejemplo, el padre biológico casado señala que su idea de familia era la de una familia nuclear y manifiesta: “afortunadamente yo viví en una familia integrada, toda la vida, mi papá y mi mamá se separaron, como dice el cura, hasta que la muerte (los separe)”; pero reflexiona en la forma que estaba organizada su familia a partir de los roles que se ejercían, que “eran tremendamente tradicionales”, y que ese era “el modelo” de familia que él tenía. Esa “división sexual del trabajo”, dentro de su familia de origen, era reproducida principalmente entre su padre y su madre.

El padre biológico divorciado relaciona su concepción de familia con la de paternidad, previo a su proceso formativo, diciendo que:

El tema de la familia ha sido uno de los temas quizás más delicado para abordar de mi parte (...). La idea aquella de ser papá me llamaba la atención, tan es así que cuando yo vine a constituir mi hogar yo ya era papá y lógicamente un papá medianamente responsable (...), una primera factura de la concepción de familia que uno tenía.

Es de mencionar que este padre biológico señala que su estado familiar como divorciado era consecuencia de su “comportamiento de macho”, situación que supo identificar producto del proceso formativo. Reconoce además que su actuar “había sido primitivo, animalesco, bestia; era un comportamiento muy educado, muy considerado aparentemente, el proveedor, el que ponía el pinto en la casa y eso me atribuía a mí el privilegio de que yo tomaba las decisiones”.

El padre biológico soltero, que también es divorciado, señala que en su familia de origen él se involucró “en las cosas de la casa” porque su madre “siempre repartía las actividades de la casa por igual”. Lo hizo desde que era niño hasta que se casó:

(...) aunque en nuestra casa siempre trabajábamos los dos (...) ella (su esposa) se encargaba de todo en la casa, uno no se involucraba mucho en eso, uno se limita al papel de dar para los gastos de la casa; yo sentí que rompí con lo que venía haciendo cuando me separé, me involucré más en la casa con mis hijos, con todo.

En el caso anterior se identifica que en la etapa de dependencia a la familia de origen, un hombre puede desenvolverse en los quehaceres domésticos, pero la presión social sobre la asignación de los roles tradicionales de género se imponen una vez se constituye una familia, existiendo complicidad de la pareja para reproducirlos: “cuando yo me casé con la mamá de mis hijos, yo me sentía extraño (...) la primera vez que me lo dijo cuándo se ama se hace con gusto (el trabajo doméstico), y yo sin saber qué hacer”.

Muy parecido es el caso del padre biológico casado que relaciona su familia de origen y la familia que constituyó con su esposa, manifestando que:

En mi familiar nuclear (...) me enseñaron a hacer todos los oficios de la casa, pero ya estando en mi familia ya era otra cosa porque lo que yo había vivido en la familia (de origen) era una división sexual bien marcada, entonces aunque yo ya pudiera hacer las cosas, ya estando en mi familia yo asumía esa situación (división sexual del trabajo).

Esto se explica de alguna manera, según este padre, porque "(...) la fuerza de esta ideología patriarcal es tan fuerte que determina que uno en lugar de seguir avanzando vuelve, porque es más fácil gozar de los beneficios que uno de hombre tiene en la casa".

El padre no biológico, nacido a mediados de la Guerra Civil, tuvo una familia de origen nuclear, y la recuerda de esta manera alrededor del rol que desempeñaron sus miembros en diferentes momentos de su vida:

Mi padre en sí estuvo casi siempre ausente sobre todo porque ha sido un hombre muy involucrado en roles políticos y sociales y casi nunca estaba en la casa, entonces básicamente la mayor fuerza de educación fue con mi mamá y con mis dos hermanos mayores.

Este padre no biológico identifica que en su etapa de niñez, fue la figura materna quien lo orientó en "qué hacer, qué no hacer, cómo hacer, cómo no hacerlo", esa orientación en la vida fue complementada en la etapa de la adolescencia por parte de su padre, situación que favoreció para fortalecer los vínculos filiales con ellos, en cada una de esas etapas y a su propia manera. Esa relación entre su madre y su padre sería cuestionada, más adelante, producto del proceso formativo en masculinidades.

En la observación hecha con el grupo en proceso formativo facilitado por ISDEMU pudo identificarse la relación que establecían los hombres entre su familia de origen y la que han constituido, con la figura paterna que tuvieron, ya que en esa jornada se desarrollaba el tema de paternidades. Hubo quienes lamentaron no tener la "familia constituida (se referían a la familia nuclear)" como la que tuvieron cuando eran niños y adolescentes. Durante el desarrollo de la técnica Ho'ponopono, se identificó muchos casos de familias de origen en que la figura paterna fue cuestionada negativamente y donde la madre era responsable de los cuidados y la manutención.

Aunque en el marco normativo se identifica el concepto de familia, manejado en singular, las expresiones prácticas de esta son muy variadas debido a las realidades complejas y emergentes. Al respecto, el padre no biológico coincide en la forma plural con que se deben abordar las familias porque "(...) es más inclusivo, para empezar no es un tipo de familia como tal porque no lo existe, y lo otro es porque en la vivencia y en la práctica real en nuestra sociedad hay un montón de familias".

Siendo un hombre homosexual, el padre no biológico amplía las expresiones de familias y menciona que “están las familias de la diversidad sexual, que es otro tipo de familia, que no está reconocida dentro de los estándares tradicionales pero están ahí”. Es de mencionar que este hombre tiene una relación de pareja pero no convive con él, y según manifiesta la paternidad que ejerce es comprendida por su pareja. La posibilidad de constituir una “familia de la diversidad” implica para el entrevistado valorar diversos condicionantes que van desde la independencia domiciliar con su familia de origen, la estabilidad de pareja, la valoración de una adopción legal, la influencia del medio social, entre otros.

Producto de los procesos formativos, los hombres abordados han podido reflexionar sobre sus respectivas familias, reconceptualizarlas y reorientar prácticas concretas. En ese sentido el padre biológico divorciado manifiesta:

Aprendí a ser un mejor papá, más considerado, negociador, no impositivo, concertador, tratar de ser ejemplo, guía, no violento, no hegemónico; en todo caso un mejor hijo (...) y a preocuparme en el futuro, cuando yo sea grande, más grande de lo que soy ahora, de preparar las condiciones que me permitan vivir dignamente, en el otoño de la vida, de la vejez, etc.

El padre biológico casado expresa cómo estos procesos influyeron de forma positiva, primero con su esposa y luego con sus hijos. Después de su proceso formativo pudo compartir con su esposa la vivencia y el conocimiento obtenido, influyendo de tal modo que “(...) un año después ella comenzó a meterse a sus procesos de mujer, ahora ella es parte de algún colectivo de mujeres feministas”. Esa nueva relación con su esposa, considera el entrevistado, es percibida por sus hijos, “(...) a veces nos sentamos a platicar y desmenuzar toda la cuestión del patriarcado y a aprender en ese sentido, entonces los hijos también ven eso”.

Siempre en relación a la familia de origen, el padre no biológico, señala que el proceso formativo por el que pasó le permitió tener “más sintonía, más cercanía” con esta, ahora en su familia pueden hablarse de temas como la sexualidad, ya que en su familia hay dos personas de la “diversidad sexual”, incluido él, pero aclara que “no es que el proceso te capacite en eso, pero si te abre como ese umbral de la sensibilidad, que vos podés no solamente aceptarte sino también, aceptar, permitir, querer, entender, (...) hablarlo con la familia”.

También señala que el proceso le ayudó a reconocer que en su familia se había estado “facilitando un patriarcado”. Su nueva forma de proceder sería “reivindicando a mi mamá (...) yo percibía que él (su padre) sí ejercía mucha violencia hacia ella (su mamá) y en automático hacia nosotros”. Pero también reconoce que en su familia ahora existe “una buena comunicación”, ya que el proceso formativo le permitió ver a su familia como “una pieza muy importante en mi vida”.

Todos los hombres abordados, a través de las diferentes modalidades de entrevistas, manifiestan que a pesar de las motivaciones de cambio que generan los procesos formativos en el ámbito familiar existen dificultades para cumplir con

las expectativas generadas. En este sentido el padre biológico soltero manifiesta que “en nuestro medio tratar de influenciar directamente cuando hay una cultura machista bastante marcada es muy difícil”; no obstante, la familia no deja de ser el espacio donde se pueden comenzar a generar cambios.

Por otra parte, con los hombres observados en el proceso formativo en desarrollo, del ISDEMU, pudo identificarse, a partir de la opinión de algunos, que perdura la visión de familia tradicional por la familia de origen que tuvieron o tienen, pero también, en los casos de algunos hombres con familias de origen distintas a la nuclear a las que pertenecieron o pertenecen, pudo escucharse opiniones coincidentes que reflejaban la importancia que tiene reconocer los cambios actitudinales y comportamentales en las relaciones interpersonales entre los miembros de sus respectivas familias.

### 3.2.2. Las paternidades

El Art. 133 del Código de Familia se refiere al concepto de filiación que “es el vínculo de familia existente entre el hijo y sus padres. Respecto del padre se denomina paternidad y respecto de la madre, maternidad”. Sigue el Código de Familia en el Art. 134 diciendo que esa filiación “puede ser por consanguinidad o por adopción”; y en el Art. 135 señala que “la paternidad se establece por disposición de la ley, por reconocimiento voluntario o por declaración judicial” (Código de Familia, 1993).

Nuevamente como en el caso de las familias, la práctica permite ver un horizonte más amplio de expresiones de paternidades por lo que desde la academia y los procesos formativos estudiados, es más oportuno hablarlo en plural, paternidades.

Todos los hombres abordados en esta investigación tienen una figura paterna que los acompañó en diferentes momentos de su vida, y de ella saben identificar su influencia tanto positiva como negativa. Los hombres entrevistados formados en el CBC conocen a su padre biológico, aunque no todos se criaron con él, lo mismo sucedió con la mayoría de hombres en formación con el ISDEMU; no obstante, en esta última institución formadora, hubo un caso de un participante joven que manifestó no conocer a su padre biológico.

De lo expresado por los hombres en formación en el ISDEMU, respecto a su padre, se destacaron aquellas valoraciones que reflejaban la ubicación del padre en el seno de una familia nuclear. Los recuerdos compartidos en la parte inicial de la técnica Ho’ponopono evidenciaron la reproducción de roles de género a partir de la división sexual del trabajo precisamente en una familia tradicional. Aquí se identificaron los escenarios donde se desarrollaban esos roles, que fueron, por ejemplo: en el ámbito laboral (ocupaciones y oficios de tradición masculina) y en la práctica o la afición deportiva (fútbol).

Siendo la mayoría de participantes servidores públicos mayores de 40 años, muchos de ellos ya ejercen la paternidad. Hubo algunos que reconocieron que la figura de padre biológico que tuvieron no fue la deseada, en cuanto que esta se

caracterizó por la irresponsabilidad en la manutención, por problemas de alcoholismo, violencia intrafamiliar o por infidelidad; no obstante, hubo quienes también reconocieron que tampoco la manera en que estaban ellos mismos ejerciendo la paternidad con sus respectivos hijos o hijas era la mejor.

La mayoría de recuerdos de niñez, de los participantes de procesos formativos del ISDEMU, se enmarcaban en un contexto de limitaciones económicas y materiales de su hogar, donde el padre era el responsable de la manutención y la madre se ocupaba del trabajo doméstico. Distinto a esos casos, fue el de un hombre que manifestó que su padre pudo haberle dado a sus hijos otras condiciones de vida debido a su preparación profesional e ingresos pero no lo hizo, situación que lamentaba este hombre en formación. Con los casos anteriores se denota que la forma tradicional de asignación de roles de padre y madre dentro del hogar no correspondía con efectividad a las necesidades por las que pasaban estas familias.

Diversas fueron las formas en que los hombres en formación expresaron sus recuerdos sobre la figura de padre que tuvieron o que tienen, no faltaron las palabras acompañadas por llanto. Un hombre mayor de cuarenta años ubicaba su niñez en el contexto del conflicto armado de los años ochenta, cuando su familia se vio forzada a migrar a la capital enfrentando limitaciones económicas y condiciones laborales inapropiadas, pero en ese contexto la figura que protección y afecto que representó su padre le permitió valorar la vida y el amor de este. Esa figura de protección fue altamente significativa y tomada como modelo a seguir ante la conciencia de la aportación positiva en el desarrollo de una persona.

También hubo el caso de un hombre joven, en formación, que tenía recuerdos positivos de su niñez con su padre porque “él era muy cariñoso”, pero todo cambió cuando su padre tuvo que migrar hacia el exterior, hasta llegar al punto de perder comunicación con él. Este caso permite identificar las ambivalencias con las que se muestran los padres en diferentes momentos de su vida en relación a las etapas del desarrollo de sus hijos. Los cambios actitudinales y de estilo de vida experimentados, cual sea la causa, no siempre son manejados considerando la afectación negativa que puede traer a los hijos o hijas.

La figura paterna con la que se creció el padre biológico soltero entrevistado, refleja la ausencia de su padre ya que según expresa, la rutina del trabajo no le permitía estar en su casa “nunca pasaba en la casa, nunca tuve el acompañamiento de él”. En este caso también se identifica una forma atípica de familia, respecto al tiempo en que ocurrió, ya que según señala “mi mamá también trabajando, entonces nosotros pasábamos prácticamente solos”. En este contexto, también evocada a su padre de la siguiente manera, en cuanto al trabajo doméstico:

Mi marcada experiencia fue con mi padre que no podía ni calentar una tortilla porque se quemaba, él se separó de mi madre y vivía con mi abuela. (...) Mi padre no se metía en nada porque mi abuela decía que la cocina era para las mujeres, que no se metiera en nada, mi papá siempre estaba

en la expectativa que mi abuela le hiciera todo o que una mujer le llegara a hacer los oficios.

La distancia que se generó producto de la separación de su madre con su padre, posibilitó a este hombre una influencia más directa de su madre en el aprendizaje de habilidades para la vida, incluida la realización de los quehaceres domésticos que le permitió asumir, con mayor facilidad, todos los roles que implicó ser un padre soltero. Él mismo se identifica como padre soltero y se presenta así en espacios donde considera puede hacer influencia desde su propio testimonio de vida. Esta postura fue reforzada en el proceso formativo por el que más adelante pasaría.

El padre biológico divorciado identifica a tres hombres como figuras paternas en diferentes momentos de su vida. La primera, su padrastro, a quien en sus primeros años de vida consideraba su “verdadero padre, mi padre biológico”, antes de conocer a su padre biológico. La segunda, su padre biológico: “conocí a mi papá a los 7-8 años de edad, mi papá era otra persona que daba mucho qué desear en su rol de papá, era una persona bebedora”. La otra figura paterna en la vida de este padre biológico divorciado, fue la de su abuelo que murió cuando tenía siete años de edad, este suceso lo señala como “un golpe bastante fuerte, las primeras letras fueron a través de él, guardo un recuerdo agradable, bonito”.

De los anteriores reconoce que los dos primeros “eran figuras paternas bastante violentas” pero agrega que “con mis papás fuimos bastante amigos al final de los años”. Estas referencias de padres violentos con las que contó influyeron en el rol de padre que representó en la familia que constituyó, en la que se veía como “el centro del hogar, el rey de la casa”, elementos que contribuyeron además en la disolución de su matrimonio “aunque yo trataba de ser respetuoso pero esas marcas yo las llevaba”.

Las situaciones con las que quedó “en deuda la vida”, alrededor de las figuras paternas que tuvo este hombre, más los aprendizajes construidos producto de las reflexiones en su proceso formativo en masculinidades, le han hecho ser un padre y abuelo más afectivo, a través de expresiones verbales y hechos concretos como decirles a sus hijos que los ama, abrazarlos y darles besos, “a no dar malos ejemplos, ser considerado, a ser fuerte pero con cariño, nunca golpes físicos”; así como asegurarles patrimonio material.

El padre no biológico identifica diferentes momentos en su vida con relación a la figura paterna. En su niñez, manifiesta, “yo no tenía un rostro específico de mi padre (...) todos esos años de mi primera infancia mi papá estuvo en la guerra y nunca lo vi”, esta situación de ausencia no cambiaría mucho después de los Acuerdos de Paz porque “siguió muy involucrado en movimientos sociales (...) lo veía más pero no tan cercano”. Sobre la participación política de su padre añade que “siempre estuvo para causas sociales, lastimosamente hubiera querido que estuviera más para la familia pero eso es bien complejo debatirlo”.

Durante su adolescencia, su padre “se dio cuenta que estaba muy desconectado de la familia”, fue entonces que construyeron una relación más cercana ya que según manifiesta, la necesitaba. No obstante, ya en la edad adulta hubo “roces bastantes fuertes” por cuestionamientos a sus “sistemas machistas”. En pocas palabras, la figura de este padre es identificada en tres etapas: “la de ausente, la de presente o cercano y la de debate”. Finalmente, sobre su padre agrega que “yo creo que lo disfruté, mientras estuvo vivo yo creo que lo disfruté”.

No existe una forma única de ser padre, aún dentro de una familia tradicional, en la que aparentemente se reproducen marcados roles de género entre el padre y la madre. Esto se observa en la referencia de padre que tuvo el padre biológico casado ya que recuerda que:

(...) en mi familia quien se encargaba siempre de ayudarme en las tareas, de estudiar conmigo y de enseñarme era mi papá, lo único que la manera de hacerlo no era la adecuada (...) se ponía a enseñarme matemáticas pero por cada cosa que hacía mal era un golpe (...) terminaba bien cachimbeado y llorando, entonces los efectos emocionales de la manera en que él enseñaba eran bastantes complicados. Entiendo que él asumió de alguna manera su rol y no un rol tan tradicional en ese sentido.

Es decir, a pesar de esa forma distinta de ejercer el rol de padre, la característica violenta del modelo hegemónico de ser hombre, prevaleció, además por ser considerado como condicionante para el aprendizaje, en el contexto de un modelo educativo también hegemónico.

Con el padre que tuvo el padre no biológico también ocurrieron formas distintas de ejercer la paternidad en un contexto tradicional, ya que, como se ha mencionado anteriormente, en la etapa de la adolescencia su padre se involucró, “más de lleno”, después de cambiarle su rutina de trabajo fuera de casa, que permitió dedicarle más tiempo a su familia. El entrevistado reconoce que “sirvió bastante para entender otro montón de factores y de aprendizajes que no terminaba de cazar”, este cambio influyó en la relación con su padre a quien llegó a considerarlo un amigo, esta cercanía posibilitó los “debates” por el cuestionamiento entorno a la figura patriarcal que él representaba.

De manera general los participantes coinciden en reconocer que el proceso formativo por el que pasaron les permitió, así como ocurrió con las familias, reconceptualizar las paternidades. El padre biológico divorciado lo expresa de la siguiente manera: “cuando vimos la temática de la paternidad, nos puso a reflexionar y a encontrar las contradicciones alrededor de la figura paterna (...) reconocíamos que nuestros padres habían sido figuras bastantes difíciles, confrontativas, que nos dieron muchos malos ejemplos”. Bajo esa lógica, el padre no biológico entrevistado señala que:

Mi papá no es que fuese el gran líder que yo pensaba realmente, que también había sido muy irresponsable y no había sido coherente con un

discurso (...) llamar a la paz pero si en tu casa hay guerra y vos ni siquiera la entendés.

Esas reflexiones y cuestionamientos, por parte de los hombres entrevistados, a las contradicciones de la figura paterna que tuvieron, no siempre incidieron en los cambios comportamentales que se esperaban en sus respectivos padres, la edad de ellos fue un factor que influyó negativamente.

Con los hombres observados en el proceso formativo del ISDEMU, no se pudo profundizar en su concepción de paternidad por las condiciones en que se abordaron, pero sí se pudo identificar la concepción general de paternidad que tienen a partir de la figura de padre que cada quien tuvo, que como se ha dicho, en la mayoría de casos, se enmarca en el modelo tradicional de familia nuclear.

### **3.3. Ejercicio de las paternidades**

A continuación, se presentan los resultados de la investigación respecto al ejercicio de las paternidades, que definitivamente están relacionados con las anteriores percepciones que tienen los entrevistados y observados alrededor de las familias y las paternidades.

#### **3.1.1. Tipos de paternidades**

La forma en que cada hombre entrevistado llegó a ser padre fue distinta, y esta obedecía a la concepción de paternidad que construyeron en sus hogares y por influencia social. El padre biológico casado considera que el proceso de encontrar pareja, de formar una familia, y de llegar a ser papá “fue meramente inercia, es decir, como que era parte de la vida o como un proceso en el que tenía que pasar, no como algo especial”.

Este hombre tuvo que pasar el proceso formativo en masculinidades para reorientar su rol de padre. Identifica que a partir de la sensibilidad que este proceso le generó pudo entender que:

(...) ser papá no es el hecho de ejercer biológicamente las funciones para las que uno está físicamente capacitado sino que tiene que ver más con el hecho social de cumplir un rol y de enseñarle a los hijos en general sobre la vida (...), es una cuestión, un fenómeno social de que como hombres nos involucramos si formamos a esos hijos, esas personalidades que dependiendo de cómo los hemos formado vamos a generar frutos en la sociedad.

Del padre biológico divorciado ya se mencionó la forma en que llegó a ser padre, proceso del que reconoce su irresponsabilidad; no obstante, esa experiencia le permite relacionar el antes y el después del proceso formativo por el que pasó:

(...) si me hubiera tocado ser papá después del proceso (...) yo me la hubiera pensado mejor, es decir, tener esa claridad, ese compromiso de traer a alguien al mundo, la responsabilidad que eso implica, no como



anteriormente ese proceso natural que tenés que llegar a ser papá, porque la sociedad te exige que seás papá y te empuja, y no te enseña a prepararte en lo que eso implica.

Este padre valora que a pesar de que la experiencia de llegar a ser padre se dio también “por inercia” y por “presión social”, reconoce que “desde el punto de vista de los sentimiento ahora, por supuesto, es una experiencia muy bonita ser padre”, y agrega que la forma en que se asume esa responsabilidad puede retribuirse en la vejez ante la posibilidad de “necesitar una mano amiga”.

El padre biológico soltero rememora el proceso en que llegó a ser padre y señala también que “la presión social es bastante grande”. Una vez constituyó su familia y con su primer hijo recién nacido se preguntaba “y ahora qué hago, ahora ya soy padre, y ahora qué hago”. Ante aquellas preguntas iniciales y con su experiencia actual, reconoce que ser padre es un proceso de aprendizaje, sobre todo para él que ha tenido que asumir el cargo de sus dos hijos en medio de una sociedad que estereotipa y estigmatiza el ser hombre en relación a la paternidad.

Por otra parte, la paternidad no biológica que tuvo que asumir el hombre entrevistado, obviamente, ha pasado por condiciones distintas a las de los casos anteriores porque a pesar de ser optativa, hubo circunstancias que lo empujaron a asumirla: primero, su hermano (papá biológico) murió; segundo, la madre biológica (la pareja de su hermano) no se hizo cargo de su hijo; tercero, el niño (sobrino del entrevistado) tiene una discapacidad mental. De esa responsabilidad manifiesta que le “ha tocado asumir más que lo proveedor, más que económicamente hablando, es un proceso complejo”.

Las manifestaciones de paternidades, evidencian que aun dentro de la filiación legalmente reconocida existe una gama de formas de ser padre, y a partir de esa diversidad hay particularidades a ser consideradas para una mejor caracterización de los hombres abordados. A manera de resumen, de los padres entrevistados en grupo, se tiene lo siguiente:

El padre biológico casado, procede de una familia nuclear, y en la actualidad también constituye una familia de este tipo pero reconoce que a diferencia de su familia de origen, actualmente procura no reproducir los roles tradicionales de la “división sexual del trabajo”. En esto tiene de “aliada” a su esposa que también ha pasado por procesos formativos en enfoque de género. Este matrimonio cuenta con una hija y un hijo a quienes tratan de influir a través de su ejemplo en formas de convivencia y cooperación familiar más equitativas.

El padre biológico divorciado, convivió en su niñez con dos figuras de paternidad social, que fueron su padrastro y su abuelo, posteriormente conoció a su padre biológico. Su forma de ser esposo y padre “hegemónico”, contribuyeron en la separación con su esposa. Cuenta con una hija, antes del matrimonio, y una hija y un hijo con la que fuera su esposa. Producto de la desintegración de su matrimonio, sus hijos no quedaron bajo su cargo; tuvo que asumir la responsabilidad que implicó la paternidad en estas condiciones. Reconoce que

“no hay día de Dios que yo piense: qué habría sido de nuestra vida si hubiéramos estado juntos”.

El padre biológico soltero, proviene de una familia nuclear que se desintegró, también él constituyó una familia nuclear pero se separó de su esposa. La separación de su esposa la atribuye a la influencia de feministas radicales pues considera que “a ella le calentaron la cabeza”, pero del feminismo diferencia sus corrientes de acuerdo a cada organización social. Producto de esta separación sus dos hijos quedaron bajo su cargo. Ejerció la paternidad social con del primer hijo de quien fuera su esposa. Se identifica como padre soltero y lo expresa en diferentes espacios en los que socializa en el cumplimiento de sus roles como tal: “en el medio he tratado de influenciar diciendo que soy padre soltero”, esto con el fin de visibilizar esta forma de ejercer la paternidad, sin embargo, “la mamá de mis hijos le molesta porque yo ando diciendo que soy papá soltero, y es cierto, yo soy papá soltero”.

Por otra parte, el padre no biológico, formaba parte de una familia nuclear hasta la muerte de su padre. Ejerce la paternidad social con un sobrino que está bajo su cargo tras la muerte de su hermano, quien era padre de su sobrino. Considera ejercer una “paternidad optativa, de corazón”, también valora su paternidad a partir de su experiencia como hombre formado y formador en masculinidades. Este padre además no descarta la posibilidad de ser padre biológico ya que en ocasiones ha pensado que le “puede hacer falta”.

En la actualidad, en los casos de paternidades no biológicas, se identifica poco reconocimiento social, a pesar de la compleja realidad en que se expresan las familias; en muchos casos, estas se enfrentan a grandes desafíos en el ámbito legal. Este es el caso del padre no biológico entrevistado, que identifica que “el desafío más fuerte es que no hay una aceptación social (...) yo no le ando gritando al mundo: soy papá, (pero) yo me siento papá”. Ante esta realidad este padre ha considerado poder adoptar a su sobrino.

Este hombre, que ejerce una “paternidad alternativa”, como él también la llama, vincula esta práctica a la influencia del entorno que la fortalece, en su caso, por el apoyo de su madre y de su hermana, pero también en la persona con la que establece relación de pareja. Ese entorno, como se ha dicho, también está condicionado por el tema legal ya que según expresa “no es fácil el tener que justificar otros tipos de paternidades que no sean los tradicionales”.

Por la forma que fueron abordados los servidores públicos, padres biológicos o no, del proceso formativo en desarrollo facilitado por el ISDEMU, en rasgos generales, se pudo identificar algunas formas de ejercicio de paternidades, como fueron los casos de padres en el seno de familias nucleares, padres divorciados y padres con dificultades en la crianza y educación de sus hijos e hijas.

Algo particular de este grupo en formación con el ISDEMU, fueron los debates generados alrededor de la disciplina en la educación de los hijos e hijas, contrastando lo que plantea la legislación nacional, en el tema de niñez, con la

realidad problemática a la que se enfrentan en su vida familiar y laboral particular, ya que existen factores que condicionan fenómenos sociales como la violencia delincinencial, fenómeno que afecta, de alguna manera, a sus hijos e hijas o a las niñas, niños y adolescentes que están bajo su responsabilidad. En este sentido también relacionan la época en que fueron niños y adolescentes, con la experiencia actual de sus hijos e hijas.

En esta parte, referida a los tipos de familia, amerita también considerar las opiniones de los facilitadores de procesos formativos, a los que se les preguntó cómo ha influido el tema de las paternidades en su vida cotidiana particular.

Al respecto el facilitador del CBC, Rutilio Delgado (04/11/2017), se refiere al manejo que dentro de sus procesos hacen del término paternar, que como se ha dicho es el acto de asumir y ejercer la paternidad en un sentido muy amplio, por esa razón considera que aunque no es padre biológico: “el tema de paternar sí me gusta sobre todo con mis sobrinas y sobrinos, quiero mucho a mis sobrinos y mis sobrinas”, con ellos y ellas trata, a través del juego, de no fomentar los roles tradicionales de género o prácticas violentas. También reconoce que algunos jóvenes cercanos a él, lo ven “como una figura paterna” por lo que con ellos ejerce un “acto de poder acompañar las decisiones que van tomando”.

Por otra parte, el facilitador del ISDEMU, quien es padre biológico, al preguntársele si ejercía algún tipo de paternidad, preguntó: “¿cuántos tipos de paternidad hay?”, tuvo el entrevistador que explicar lo que la teoría social dice sobre las paternidades sociales. No obstante, en lo observado al momento de la facilitación del curso formativo en desarrollo, ambos facilitadores manejaron la figura paterna entendida no únicamente como biológica.

Todas las anteriores opiniones de los hombre abordados anticipan qué roles pueden estar desarrollando en su práctica como padres.

### 3.1.2. Roles en las paternidades

Las paternidades se concretizan en el ejercicio de roles en relación con la familia y con los hijos e hijas. En este estudio ha sido posible identificar ese ejercicio de roles como influencia de los procesos formativos en masculinidades por los que los hombres entrevistados han pasado. El impacto de estos procesos es visible, sobre todo, transcurrido algún tiempo después de la formación.

El padre biológico divorciado manifiesta con la “crisis familiar” que trajo como resultado el divorcio de su esposa, también trajo consigo una especie de separación de los hijos: una adolescente y un niño. La afectación emocional de los años venideros, fue “de mucho dolor, de mucho sufrimiento, la situación era crítica y ya no fue posible rescatarla por eventos que se dieron alrededor de eso”.

Las reflexiones a su situación familiar coincidirían, seis años después, con la convocatoria hecha para participar en el proceso formativo de la Escuela Equinoccio del CBC. Esta nueva experiencia permitiría compartir con otros hombres que pasaban situaciones similares y a la vez encajaría con la propuesta

de “ser mejores hombres” promovida por el proceso formativo. En ese sentido, afirma que:

(...) me enseñó a ser un mejor ser humano, un hombre más considerado, reconocer aquellos patrones que me determinaron (como) un hombre egoísta, violento, que ejercía dolor, sacrificio en otras personas, incluso sufrimiento y lágrimas, mi proceso me mostró precisamente la posibilidad de reaprender, de negociar, de ponerse de acuerdo, de que las actividades que están asignadas socialmente a las mujeres pueden ser desarrolladas de muy buena manera por el hombre, contribuir, no a ayudar, a contribuir en las responsabilidades de la casa que el ambiente implica.

Con esta sensibilidad obtenida, este padre retomaría su responsabilidad en el cuidado y el acompañamiento de la hija y el hijo de su desaparecido matrimonio, y de su hija concebida antes del matrimonio con quien creía cumplir su responsabilidad simplemente por “aportar una cuota mensual”. Manifiesta que dejó de ser “la palabra de Dios escrita en piedra”, y que en el marco del respeto, sus hijos lo escuchan “pero no necesariamente van a hacer lo que yo les digo”.

Respecto al trato que tiene con sus hijas e hijo a partir de su género afirma que con ellos aborda diferentes temas “en igualdad de condiciones”, incluidos temas sobre la sexualidad. Pero aclara que “en la práctica concreta hay diferencias en cómo ellos te abordan”, por ejemplo, siente que sus hijas “han sido más condescendientes, más afectuosas, más cariñosas”; y que su hijo es “un poco más parco” pero también es “sensible”. Esas diferencias, en otro momento marcaron la diferencia en el tipo de juego que practicó con ellas y él.

Señala este padre que en su familia los hombres y mujeres que están en su entorno inmediato conocen del proceso formativo en masculinidades por el que ha pasado, y reconoce que de alguna manera los ha influenciado; por ejemplo, en el caso de su hija mayor identifica que “trata de ser horizontal en su matrimonio y eso a mí me alegra, ella ve el concepto de familia horizontal”. Con su hijo ha logrado apreciar “que no puede haber bromas contra las mujeres, hablar de manera indiscriminada sobre la mujer o ver a la mujer como objeto sexual”. Agrega que “ellos saben que son temas que deben de respetarse”.

Reconoce la importancia que tiene el hecho de “hacer sus propias cosas” refiriéndose a no esperar que una mujer u otra persona en la familia lo atienda, o situaciones como ir de compras al mercado; sin embargo, destaca “el hecho de ser más considerado, de concertar de negociar con las compañeras, con mi mamá, con mis hermanas, con mi hija”.

El padre biológico casado señala que las motivaciones provocadas por el proceso formativo se enfrentaron a la complejidad de la realidad, aún en la vida doméstica y sobre esto recuerda que:

Cuando uno está recién salido de una jornada de masculinidad y llega a la casa, lo quiere hacer todo diferente, que las cosas ya no sean como han sido hasta el momento pero las cosas no cambian así, van paulatinamente,

entonces yo pude actuar de manera distinta ya de cara a esos estereotipos y a esa distribución sexual del trabajo, (...) es algo que hasta el momento no he dejado de hacer.

Manifiesta este hombre que de los espacios donde interactúa, es en la familia donde más influencia ha tenido. A su hijo e hija los ha orientado directamente en la manera que deben superar los estereotipos de género, señala que “a los dos se les ha tratado de enseñar las tareas y de compartir”, reconoce que al principio tuvo alguna dificultad con su hijo mayor pero ahora se involucra de forma voluntaria. Según expresa este padre, ambos hijos dependen de él y su esposa.

El rol que ejerce como padre, de acompañar el proceso de desarrollo de sus hijos, lo relaciona a su experiencia de vida con su padre, cuando era niño, ya que “había algo bueno y también algo malo y quizás eso malo es lo que yo tengo debo corregir, interesarme por mis hijos que es lo que yo hago ahora pero no de la manera que él lo hizo con nosotros”, es decir, a corregir sin violencia.

No obstante, reconoce que aún perduran “resabios” de roles tradicionales en el ejercicio de la paternidad ya que es “algo en transición”, por ejemplo, el hecho de ver al padre como “la figura de autoridad”, aunque reconoce que en su caso las decisiones familiares no solo dependen de él. Se entiende que el entrevistado al referirse a la “autoridad”, lo hace en relación a la forma tradicional de ejercer la autoridad de padre, que ha sido autoritaria. Continúa este padre señalando que:

Hay cosas que en lo particular quisiera cambiar, que quisiera modificar de una vez por todas pero no puedo, hay toda una experiencia, toda una historia de vida que me condiciona y me determina (...), yo entiendo que no debería haber diferencia en la relación que tengo yo como padre con mi hija y mi hijo, creo que en parte, ese trato, se refiere a esa manera tradicional de ser”.

En el caso del padre biológico soltero, es preciso especificar que su proceso vino a fortalecer lo aprendido con su madre, y que después del divorcio de su esposa, tuvo que asumir el cargo de sus hijos y todas las responsabilidades que ellos y el hogar conllevan. Según señala este padre, estas son algunas de las actividades en un día típico de semana laboral en su familia:

(...) a mí me ha tocado andar corriendo (...), a mediodía salgo corriendo, yo trato de dejar la comida hecha para que mi hijo almuerce, calentar la comida, nos vamos corriendo a la escuela, en la tarde cuando salgo lo voy a traer, medio dejo que descanse, hago la cena, cenamos, después de eso a hacer las tareas, no se las hago porque si no lo estoy dañando, le explico cómo tiene que hacerla para que él la haga.

El acompañamiento que da a sus hijos lo destaca en las responsabilidades académicas que tiene con ellos, sobre todo con el menor. Relata que ha tenido que acostumbrarse a que en las reuniones de la escuela a las que asiste para ver los resultados de sus hijos, únicamente son mujeres las presentes, que él es el

único hombre. Añade que “uno va aprendiendo en el camino cómo tiene que involucrarse con ellos (los hijos)”.

Como en los casos anteriores, el ámbito donde más influencia ha tenido, a partir del aprendizaje en su respectivo proceso formativo, ha sido el familiar. Este padre reitera que “en mi casa a mis hijos les enseñé, les eduqué a que se tenían que meter a todo lo de la casa”, esto lo hizo incluso con quien ejerció la paternidad social, el hijo de su ex esposa. En este aspecto, del trabajo doméstico, reconoce el modelaje que para sus hijos representó:

(...) el simple hecho de que uno se involucre en las labores del hogar es influencia para los niños más pequeños, porque mi hijo menor, sin yo decirle nada, él solo me veía a mí y él solo se metía a limpiar la cocina.

Siendo una familia constituida únicamente por hombres, este padre manifiesta que aunque hubiera teniendo una hija, siempre hubiera involucrado a sus hijos ya que su mamá le enseñó que las labores del hogar “son para todos”. Identifica este padre, además, que sus hijos “son apegados” a él, y considera que esto se deba al grado de involucramiento y al trato que tiene con ellos, aunque reconoce que “los varones no son muy afectuosos”, pero no por eso deja de expresarle su afecto a través de abrazos y besos. La enseñanza de “buenos modales”, es también parte de las roles que este padre asume con sus hijos.

Finalizando con los hombres entrevistados, el padre no biológico se identifica como “un hombre responsable, un padre responsable” en la relación con su sobrino ya que debido a las necesidades y cuidados propios de la discapacidad mental que padece, tiene que trabajar “bastante en el día a día”, para asegurar los medicamentos y alimentación que permiten sobrellevar la discapacidad. En cuestiones afectivas señala que su sobrino:

Es como un ancla que no permite desconectarme, hacer cualquier cosa, sino pensar: él me necesita, yo lo necesito a él también. Fijate que creo que soy amoroso, un regalo que tuve poco con mi papá, con mi mamá, me fluye el amor con él y él también lo saca; entonces (soy) responsable, cariñoso, dedicado”.

Su experiencia como padre social, de un adolescente con discapacidad mental, le ha permitido darse cuenta que “él vive en su burbuja, yo soy el que tiene que entrar a su burbuja, comprenderlo a él, entonces es complejo, eso me educa”.

Debido a que este padre es consultor independiente, y por realizar trabajo de campo en lugares y horarios fluctuantes, reconoce que no es él quien asegura la mayoría de cuidados cotidianos de su sobrino, de esto se encarga la abuela paterna del niño. No obstante, todas las personas alrededor del adolescente, que conviven en su hogar, se han capacitado en la forma de atenderlo. El tema de la manutención y aportación económica, es compartido con su propia hermana.

Por otro lado, como se ha dicho, con los hombres en formación por el ISDEMU, no se pudo conocer muchos detalles sobre su ejercicio de paternidad, pero por lo

expresado respecto al modelo de familia tradicional que tenían de referencia, se ubicaron algunos roles igualmente tradicionales en su práctica como padres, como es el caso de los proveedores.

Con lo descrito y comparado en este capítulo, el presente informe cuenta con los insumos necesarios para poder hacer las consideraciones finales de los resultados de la investigación, es decir, las interpretaciones del investigador a las interpretaciones los informantes, alrededor de las categorías investigadas, que fueron: los procesos formativos en masculinidades, las percepciones sobre paternidades y el ejercicio de las paternidades de los participantes de estos procesos.

## **CAPÍTULO IV      CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES**

En este capítulo se presentan los aspectos más significativos que el investigador ha considerado destacar de este estudio, después de interpretar las opiniones de las personas informantes y analizar los datos de las demás fuentes de información. Como se ha visto en el capítulo anterior, las categorías de investigación descritas fueron: procesos formativos en masculinidades, percepciones sobre paternidades y ejercicio de las paternidades; que básicamente buscaban responder a los objetivos específicos de este estudio.

### **4.1. Consideraciones finales**

En el orden que se presentaron en el Capítulo III, se abordan a continuación las categorías estudiadas, como consideraciones finales ya que por ser esta una investigación cualitativa no aspira a obtener conclusiones sobre el tema.

#### **4.1.1. Procesos formativos en masculinidades**

Las instituciones formativas en masculinidades estudiadas, la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), han seguido distintos procesos para configurar y desarrollar sus programas formativos. La naturaleza de cada una de estas determina sus propósitos y el proyecto de incidencia que persiguen; no obstante, en su abordaje comparten los enfoques de género y de derechos humanos, por lo que sus ejes temáticos son también compartidos, así como el énfasis en el empleo de metodologías educativas alternativas que promueven la participación.

Se pueden identificar dos grandes ejes temáticos en el desarrollo de los procesos formativos de estas instituciones que son las masculinidades hegemónicas y las masculinidades alternativas, aunque este último reciba otros nombres como nuevas masculinidades o masculinidades sobrevivientes. En torno a estos ejes temáticos se encuentra una gama de contenidos que retoman planteamientos teóricos de las ciencias sociales y los estudios de género. Las metodologías y los enfoques están en coherencia, por un lado, al cuestionamiento que se hace a las masculinidades hegemónicas y, por el otro, a la propuesta de las masculinidades alternativas, donde las paternidades gozan de una especial revisión conceptual, pero sobre todo práctica.

De los objetivos perseguidos por los procesos formativos del CBC, el que busca “que los hombres se conviertan en aliados con las organizaciones o con los planteamientos feministas” (Tejeda, 11/11/2017), amerita una explicación más específica en qué significa que este sea un programa “pro-feminista”, teniendo en cuenta que las corrientes feministas son diversas, entre las que están aquellas que desvalorizan o ignoran los estudios de masculinidades. De todos modos, aunque el programa formativo sea “pro-feminista”, este es solo uno de los objetivos del programa, ya que lo esencial que se aborda en estos procesos son las situaciones que afectan a hombres y en las que estos influyen.



Otro objetivo de los procesos formativos del CBC es “incidir frente a los Estados, frente a las organizaciones o en los contextos culturales para hacer contrapeso al sistema de desigualdad” (Tejeda, 11/11/2017). Este objetivo refleja el fomento de acciones afirmativas en escenarios cotidianos donde los hombres se relacionan con las mujeres, pero a la vez trasciende a un nivel estructural ya que cuestiona las desigualdades del sistema social, político y económico imperante. La postura política con la que el CBC lo aborda es evidente, favorecida por su naturaleza privada no lucrativa y por el proceso histórico que ha pasado para constituirse.

Lo anterior no ocurre explícitamente en el ISDEMU, ya que su propósito está claramente delimitado: “sensibilizar, concienciar a hombres de instituciones públicas que puedan tener incidencia en la institución y también en su vida privada” (Matal, 27/11/2017), en cumplimiento del marco normativo que lo determina; es decir, no necesariamente profundiza en el cuestionamiento estructural del fenómeno social de las masculinidades en su contexto histórico, social, político y económico. Esto se explica, nuevamente, en su naturaleza institucional.

Las condiciones logísticas en que se desarrollan los procesos formativos son marcadamente distintas en ambas instituciones. Los “cuidados metodológicos” del CBC garantizan un abordaje más propicio para el aprendizaje, sobre todo cuando estos procesos son intensivos, debido al tiempo invertido, al equipo facilitador y a los recursos materiales disponibles. Por otra parte, los procesos formativos del ISDEMU se dan en las condiciones y recursos disponibles como institución del Estado, y porque los hombres en formación provienen de ese mismo sector institucional público, con una característica compartida que es la limitación de recursos para el cumplimiento de sus funciones. El financiamiento aquí juega un papel muy importante para garantizar las condiciones más óptimas para el mejor desarrollo de los procesos formativos, pero esta investigación no profundizó en el tema del financiamiento.

El proceso para poder integrarse a las formaciones de las dos instituciones es también muy distinto, aunque el CBC cuenta con un proceso más complejo, este permite tener participantes de procedencias más diversas, e incluso su involucramiento puede ser hasta voluntario. En el ISDEMU, el proceso de ingreso es más simple ya que solo requiere de la solicitud de una institución pública interesada, normalmente gestionada por las unidades de género o de recursos humanos que son las que seleccionan al personal participante, así como a la disposición de tiempo del equipo facilitador. Cabe mencionar que por los limitados recursos materiales y el poco personal facilitador, actualmente el ISDEMU está respondiendo solicitudes únicamente de las oficinas de las instituciones del Estado ubicadas en San Salvador. Ambas instituciones ya tienen cubiertas sus agendas de trabajo para desarrollar procesos formativos en los meses próximos.

Tanto en los procesos formativos del CBC como en el ISDEMU, la deserción de las personas inscritas es muy baja. En el caso del CBC, posiblemente porque los participantes han hecho una inversión económica, ya sea financiada por la institución a la que pertenecen o a nivel personal. Por otra parte, en el ISDEMU,

los participantes de sus procesos están cumpliendo una misión oficial sujeta a observación por parte de su jefatura, es decir, hay una obligación institucional que cumplir, aunque el equipo facilitador enfatice en la participación voluntaria. El factor actitudinal de los participantes es poco significativo para determinar la deserción en los procesos formativos, ya que es tarea del equipo facilitador garantizar que todos los participantes se integren.

Las actividades evaluativas a las que se someten los participantes se dan de manera más estricta y sistemática en los procesos formativos del ISDEMU, ya que es parte del cumplimiento de requisitos para poder “graduarse” de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, en la que evaluar el resultado del proceso es determinante. Por otra parte, en el CBC, se percibe un especial interés de evaluar de manera integral, lo que ocurre durante todo el proceso formativo, considerando que sus condiciones logísticas lo permiten o así procuran que sea.

El equipo de facilitadores de los procesos formativos del ISDEMU está constituido, como ocurre en las instituciones del Estado donde hay equipos multidisciplinarios vinculados a la cuestión social, por profesionales en el área de derecho, trabajo social y psicología; esto permite un abordaje técnico integral. El equipo de facilitadores del CBC no necesariamente cuenta con formación específica en áreas profesionales tradicionalmente relacionadas a la cuestión social, pero su vasta experiencia les ha permitido especializarse desde procesos educativos no formales, tanto dentro como fuera del país, garantizado sustento metodológico y teórico en sus procesos formativos.

La dinámica en que se desenvuelven los grupos en formación está directamente influenciada por la metodología empleada por la institución formadora. En esto hay que destacar que el abordaje intencionado de grupos de participantes integrados exclusivamente por hombres, permite una participación más auténtica desde el ser, sentir, pensar y actuar de las identidades masculinas; así lo reconocieron los participantes y lo reafirmaron los facilitadores. El investigador también pudo confirmar esta situación al hacer observación participante en la jornada en desarrollo del ISDEMU, cuando se abordó el tema de las paternidades. Además, en una experiencia formativa previa en la que participó sobre la misma temática, desarrollada con grupos mixtos, el investigador pudo observar que la participación de los hombres se ve condicionada por la presencia de mujeres.

De lo anterior se concluye que los procesos formativos en masculinidades deben ser con hombres, y únicamente podrían ser “inter-genéricos” cuando haya otro nivel de profundización a través del intercambio de perspectivas que contribuyan a enriquecer los propósitos que persiguen estos procesos formativos. Esa conveniencia metodológica también aplica para grupos etarios de hombres, ya que en las diferentes etapas de la vida pueden identificarse distintos intereses, expectativas, proyecciones o necesidades; esto lo sabe manejar de mejor manera el CBC ya que es parte de los aspectos considerados antes de comprometerse a desarrollar un proceso formativo. Queda pendiente debatir si es pertinente un abordaje más específico, teniendo en cuenta otras variables como la clase social o

los grupos sociales minoritarios, que también son aspectos no abordados en esta investigación.

Existen prejuicios y estigmas alrededor de los procesos formativos en masculinidades, siendo el más evidenciado el que los vincula a las orientaciones e identidades masculinas homosexuales, ya que cuestionar el modelo de masculinidad hegemónica y el hecho de plantear la posibilidad de masculinidades alternativas, para muchas personas es atentar contra la hombría o lo que socialmente está reconocido como normal; por lo tanto, las expresiones peyorativas a las que se enfrentan los facilitadores o los hombres en formación son un reflejo del desconocimiento y la intolerancia.

Los procesos formativos en masculinidades buscan fomentar el respeto, la sensibilidad y la inclusión de la diversidad humana en todas sus dimensiones y ámbitos, con y desde los hombres; no obstante, los mismos facilitadores de ambas instituciones reconocen que no todas las personas u organizaciones que promueven procesos formativos en masculinidades aplican la metodología más adecuada a la realidad particular de cada grupo o individuo, y a esto se suma que algunas personas facilitadoras en este tema son consultoras que su principal motivación es económica lucrativa, por lo tanto, su influencia e impacto en la sociedad puede ser contraproducente.

Las valoraciones negativas que tienen algunas personas o sectores de la sociedad, de los procesos formativos en masculinidades, ameritan una revisión profunda tanto en los aspectos teóricos, ya que no siempre son los más actualizados; como en la metodología, que no por participativa e inclusiva incurra en el irrespeto de la individualidad y del derecho a decidir de las personas. Otro factor a considerar, para superar esas valoraciones negativas, es la coherencia entre el discurso y la práctica de las personas facilitadoras de estos procesos formativos, que tienen que estar enmarcados en los derechos humanos.

#### 4.1.2. Percepciones sobre paternidades

El concepto de familia que tenían los hombres, previo al proceso formativo, ha sido directamente influido por lo que tradicionalmente se ha aceptado en sociedades con modelos patriarcales bien arraigados. El tipo de familia nuclear es la referencia que tienen estos hombres, que ha sido donde se criaron, la que anhelaron tener, o la que aspiraban constituir, aunque diversos factores influyeron para que esto no ocurriera, en algunos casos. No obstante, el problema no está en la familia nuclear en sí, es decir, en su estructura tradicional de miembros; el problema radica en la funcionalidad de esta. A juicio de la mayoría de hombres abordados, la familia nuclear es una fortuna y un anhelo.

En la opinión de la mayoría de los hombres abordados fue común identificar a la figura paterna que tienen o tuvieron y que ellos mismos son o fueron, caracterizada por el autoritarismo, la violencia y la irresponsabilidad, donde la asignación de roles, “la división sexual del trabajo” entre el padre y la madre, y entre los hijos e hijas, eran marcadamente inequitativas y aceptadas como algo

natural y por lo tanto incuestionables. En ese concepto de familia que tenían la mayoría de estos hombres entrevistados u observados, no se identifica de manera inmediata un cuestionamiento a las relaciones de poder que estaban expresándose en la familia, como resultado de una influencia macrosocial. Tanto así que una vez constituyeron sus respectivas familias reprodujeron esa división sexual del trabajo, como algo normal que tenía que pasar.

El concepto de familia construido por los participantes producto de los procesos formativos, involucró el reconocimiento de diferentes tipos de familias, indistintamente quienes sean sus integrantes, donde la comunicación, el diálogo, la responsabilidad y la comprensión son características esenciales de estas. Es decir, la mayoría de hombres formados o en formación fueron capaces de reconocer la importancia de las relaciones humanas y del fomento del respeto de la dignidad de todas y todos los miembros de las familias, aunque en la práctica se reconocen grandes desafíos a superar, donde las mujeres, niñas y niños que están en situación de subordinación no siempre tiene conciencia de ello y de la importancia de romper con las relaciones de poder que deshumanizan.

Cuestionar la forma tradicional de familia en el modelo patriarcal trajo consigo debates y conflictos dentro de las familias, donde la figura de autoridad del padre defendió y buscó conservar el poder y los privilegios que esta conlleva, en muchos casos con la complicidad de la misma esposa y madre. Es decir, un hombre que pasó por un proceso formativo en masculinidades se enfrentó no solo a un escenario macrosocial que lo determinó sino también a su posición dentro de la familia, por ejemplo, no ser el hijo de mayor edad significaba desventaja. Es pues, el escenario familiar donde se encuentran las primeras y quizá las mayores dificultades para cumplir con las expectativas generadas en el proceso formativo, de transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

En el concepto de paternidades que tenían estos hombres previo al proceso formativo, se identifica una especie de exaltación o idealización de la figura paterna, esto a pesar de que en algunos casos el padre estaba ausente de los cuidados de los hijos e hijas y, en el peor de los casos, ejerciendo violencia o padeciendo adicciones que desestabilizaban aún más la economía de la familia. Cabe mencionar que en las condiciones familiares en las que tuvieron que vivir algunos de estos hombres abordados, se identificó la figura paterna no biológica, ante la irresponsabilidad o el abandono que sufrieron en su niñez por parte de quien era su padre biológico. Manifestaron estos mismos hombres que la figura de un padre, cual haya sido, fue altamente significativa en las diferentes etapas de la vida, para algunos sobre todo en la adolescencia.

Como ocurrió con las familias, los hombres formados en masculinidades, redefinieron el concepto de paternidades producto del proceso formativo. En algunos casos la figura de padre de referencia que tenían se desbarató, tanto la que tenían de su padre idealizado como la que estaban ejerciendo o aspirando ejercer. No obstante, paralelamente, el proceso formativo también permitió reconciliarse con las respectivas figuras paternas, al reflexionar en la forma en que los hombres se convierten en padres bajo un modelo hegemónico, social, político

y económico que desvalora la dignidad humana. Reconciliarse con la figura de padre tampoco significa resignarse a no alterar situaciones que atenten con los derechos de los hijos e hijas, y por lo consiguiente, tampoco niega las posibilidades de cambio cuando es preciso.

#### 4.1.3. Ejercicio de las paternidades

Cada hombre formado en masculinidades pasó por un proceso distinto para llegar a ser padre, este proceso había sido condicionado por el propio contexto familiar en que cada quien vivió; no obstante, la mayoría de los hombres que son padres biológicos, manifiestan que se vieron influenciados por la “presión social”, como si la paternidad fuera una norma y no una opción, ya que un hombre engendra hijos, un hombre debe ser padre. Es decir, que la forma en que la sociedad está configurada imposibilita el derecho de los hombres a decidir a no ser padres, esta “presión social” también genera otro escenario que desencadena, irónicamente, formas no tradicionales de ejercer la paternidad como ocurrió con los hombres entrevistados ya que con ellos se identificaron los tipos de paternidad: padre biológico divorciado y padre biológico soltero.

Distinto es el proceso por el que han pasado los hombres que ejercen la paternidad no biológica o paternidad social, ya que esta es optativa, aunque en algunos casos existen factores que empujan a hombres a asumir esa responsabilidad, como ocurre en los contextos familiares biológicos ampliados; este es el caso del padre no biológico entrevistado que ejerce la paternidad con su sobrino en las condiciones antes descritas. Del mismo modo se identifica el caso del padre biológico soltero que ejerció la paternidad social con el hijo de quien fue su esposa; es decir, un hombre puede ejercer diferentes formas de paternidad a la vez. Tanto el padre no biológico y el padre biológico soltero expresan la necesidad que se visibilicen y se valoren esas otras formas de ejercer la paternidad desde el ámbito social y legal.

Existen aspectos de las paternidad que ameritan revisarse, como lo manifestado por uno de los hombres entrevistados quien aseguró que depende de la forma en que se ejerza la paternidad, así se tendrá “una mano amiga” en los cuidados de la vejez. Aun cuando este es un pensamiento aceptable, un padre debe ejercer sus funciones sin esperar retribución alguna porque es su deber, y es derecho de los hijos e hijas recibir el cumplimiento de esa responsabilidad.

Los cambios en la forma en que estos hombres ejercen la paternidad, producto del proceso formativo, se sostienen en expresiones de alto significado como “me enseñó a ser mejor ser humano”. Desde ahí fueron tomando forma prácticas concretas como: dejar de ser únicamente el proveedor económico y material, asumir el cuidado de los hijos e hijas, acompañar a sus hijos e hijas en los procesos educativos formal y no formal, establecer relaciones familiares horizontales, no denigrar a las mujeres, ser concertador para tomar decisiones, corregir sin violencia, involucrarse en las actividades domésticas, ser más afectivo, entre otras. Reconocer al padre como cuidador y no solo como proveedor es uno

de los mayores logros y desafíos de los procesos en los que participaron estos hombres, especialmente porque el cuidado es una función atribuida casi exclusivamente a las mujeres.

La principal apuesta de los procesos formativos en masculinidades es la promoción de masculinidades alternativas, que es el término más apropiado para contrarrestar a las masculinidades hegemónicas, ya que decir nuevas masculinidades invisibiliza aquellas expresiones no tradicionales que, aunque pocas, siempre han existido al margen del modelo patriarcal, y que también podrían llamarse identidades masculinas sobrevivientes. En ese sentido, también se expresan las paternidades alternativas a las formas tradicionales y predominantes de ejercerlas. Únicamente se podría hablar de nuevas masculinidades o de nuevas paternidades en aquellos casos en que el proceso de deconstrucción de sus formas hegemónicas trajo como resultado transformaciones y cambios que impactan en la vida personal, familiar, comunitaria y, ojalá, en la vida nacional.

La construcción de las masculinidades alternativas y en estas las paternidades, pasa por reconocer que las relaciones de poder entre los géneros afecta negativamente tanto a hombres como a mujeres, ya que las desiguales de género no permiten un desarrollo pleno de las personas y progresivamente deshumanizan su ser y a la sociedad en general. No obstante, ese reconocimiento de la afectación no puede ocurrir en condiciones de igualdad ya que cultural e históricamente la mayoría de mujeres siempre han estado en situación de desventaja, por lo tanto, las acciones afirmativas en las relaciones de género deben perdurar en los ámbitos privados y públicos para posibilitar una sociedad más justa.

## **4.2. Recomendaciones**

La presente investigación sobre las masculinidades en las paternidades, no pretende quedarse a un nivel descriptivo e interpretativo únicamente, por lo que a continuación se presentan recomendaciones a los sectores de donde provenían los diferentes informantes abordados, con el propósito de proponer formas de abordaje y de atención a la problemática estudiada. Es decir, estas recomendaciones van destinadas a: el Estado Salvadoreño y a las Organizaciones No Gubernamentales, así como a los mismos hombres formados en masculinidades. También se emiten recomendaciones alrededor del tema investigado a la sociedad salvadoreña de manera general y a los centros de investigación.

### **4.2.1. Al Estado Salvadoreño**

Se recomienda a las instituciones del Estado, de manera general, priorizar como eje transversal en la ejecución de sus funciones el enfoque de género, sobre todo en aquellas donde existen marcadas brechas en el acceso a oportunidades por la condición de género. Esta tarea implica un esfuerzo que pasa por la deconstrucción de modelos hegemónicos en la manera de ser hombre y de ser

mujer, por lo que los procesos formativos en masculinidades dirigidos a sus funcionarios y empleados, son esenciales, y posibilitan no solo el cambio actitudinal y comportamental en el ámbito laboral en el que se encuentran, sino también en la vida personal, familiar o comunitaria.

Por lo anterior, se recomienda también al Estado Salvadoreño, reforzar el Presupuesto General de la Nación, asignado a las instituciones vinculadas directamente a educación, mujeres y derechos humanos, para que puedan desarrollar con efectividad sus políticas, planes y programas en torno a la perspectiva de género, y en esta las masculinidades, dando mayor cobertura poblacional y territorial para incidir en la vida nacional; porque aunque se reconocen esfuerzos y algunos logros en esta materia, sigue siendo un desafío a superar.

Al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), a través de su Escuela de Formación para la igualdad sustantiva (EFIS), se recomienda potenciar los procesos formativos en masculinidades que se les ha encomendado desarrollar, a través del aumento de su personal especializado y de la disposición de recursos materiales y financieros.

#### 4.2.2. A las Organizaciones No Gubernamentales

También se recomienda a las oenegé vinculadas a este tema, que se coordinen y articulen para que sus esfuerzos tengan mayor impacto e incidencia en la realidad nacional, y que de esta manera la población tenga de referencia una estructura organizativa interinstitucional aliada a sus esfuerzos comunitarios, locales o regionales.

Se recomienda a las oenegé la gestión eficiente de los fondos de la cooperación, tanto nacional como internacional, destinada a procesos formativos y de investigación en masculinidades, con el convencimiento que su aporte contribuirá en las transformaciones sociales alrededor de las relaciones de género, en los diferentes ámbitos de la vida del país, ya que este tema, como otros, es de corresponsabilidad su abordaje y tratamiento.

A la Fundación Centro Bartolomé de las Casas se recomienda continuar con su filosofía de trabajo, enmarcada en la ética y en el compromiso con la población excluida por el sistema social, político y económico imperante. Que por ser una organización pionera y con vasta experiencia en la formación y en la investigación en masculinidades, aproveche ese reconocimiento para posicionarse en la discusión y en las propuestas alrededor de este tema en el país.

#### 4.2.3. A los hombres formados en masculinidades

Se recomienda a los hombres formados en masculinidades a compartir su experiencia en los diferentes escenarios en los que su desenvuelven cotidianamente. Por lo tanto, es importante la coherencia entre el discurso y la práctica para poder influenciar de mejor manera a otros hombres, así como transformar las realidades en las que se encuentran. En esto, el ejercicio de las

paternidades, a través de la educación a los hijos e hijas, posibilitan cambios positivos transgeneracionales.

#### 4.2.4. A la sociedad salvadoreña

Se recomienda a todos los sectores que integran la sociedad salvadoreña, a reconocer las relaciones de poder entre los géneros, que atentan con la dignidad y la integralidad de todas las personas, y que impiden su desarrollo pleno. Por eso es importante mostrar apertura a formas alternativas de ser hombre y de ser mujer con el afán de construir una sociedad más justa y de convivencia pacífica. Es de corresponsabilidad asumir compromisos y acciones donde se vean involucradas las familias, sociedad organizada y la empresa privada.

#### 4.2.5. A los centros de investigación

Se recomienda a los centros de investigación, tanto públicos como privados, visibilizar los estudios de género desde las masculinidades, ya que en el caso del El Salvador las experiencias investigativas en este tema son pocas. Existe toda una realidad problemática que amerita ser abordada desde la academia, con fines teóricos pero sobre todo de aplicación.



## BIBLIOGRAFÍA

- Beuchot, M. (1994). *Los fundamentos de los derechos humano en Bartolomé de las Casas*. Barcelona: Editorial Anthropos .
- Centro Bartolomé de las Casas. (Febrero de 2010). Posicionamiento Institucional en Género y Masculinidades. San Salvador, El Salvador.
- Centro Bartolomé de las Casas. (2018). *Centro Bartolomé de las Casas - Centroamérica*. Obtenido de <http://www.centrolascasas.org/proyectos.html>
- Código de Familia. (13 de diciembre de 1993). *Diario Oficial*. San Salvador, El Salvador.
- Constitución de la República. (16 de diciembre de 1983). *Diario Oficial*. San Salvador, El Salvador.
- Delgado, R. (04/11/2017). Entrevista facilitador de masculinidades del CBC. (F. Martínez, Entrevistador) San Salvador, El Salvador.
- EQUINOCCIO - Centro Bartolomé de las Casas. (s.f.). Propuestas Metodológicas. *Propuestas metodológicas para el trabajo en el enfoque de Género y Masculinidades*. El Salvador.
- Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU. (2018). *Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva*. Obtenido de <http://www.escueladeigualdadisdemu.gob.sv/>
- Escuela Equinoccio. (s.f.). Propuestas Metodológicas. San Salvador, El Salvador.
- Estatutos de la Asociación Cooperación de Santo Domingo. (29 de noviembre de 2010). *Diario Oficial*. San Salvador, El Salvador.
- Estatutos de la Fundación Centro Bartolomé de las Casas. (12 de agosto de 2014). *Diario Oficial*. San Salvador, El Salvador.
- Gaspar, M. (27/11/2017). Entrevista Rectora de la EFIS - ISDEMU. (F. Martínez, Entrevistador)
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. (2017). *Informe de Rendición de Cuentas, junio de 2016 - mayo 2017*. San Salvador.
- ISDEMU. (2018). *Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer*. Obtenido de <http://www.isdemu.gob.sv/>

Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. (1 de marzo de 1996).  
*Diario Oficial*. San Salvador, El Salvador.

Matal, O. (27/11/2017). Entrevista facilitador en masculinidades de la EFIS. (F. Martínez, Entrevistador)

Tejeda, W. (11/11/2017). Entrevista coordinador de Programa de Masculinidades del CBC. (F. Martínez, Entrevistador) San Salvador, El Salvador.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Ficha Institucional

**Investigación:** “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”

**Objetivo:** Caracterizar la institución que desarrolla programas de formación en masculinidades.

**Institución:** \_\_\_\_\_

I. Datos generales			
Tipo	Pública		Privada
Dirección de oficina central			
Contactos			
Oficinas territoriales			
Fecha de fundación			
Normativa que la rige (Leyes, Reglamentos, otros)			
Financiamiento			
Objetivos			
Misión			
Visión			
Competencias institucionales (generales)			
II. Funcionamiento			
Áreas de atención			
Cobertura poblacional			
Cobertura territorial			
Planes			
Programas			
Proyectos			
Financiamiento			

<b>I. Estructura orgánica</b>	
<b>II. Procesos formativos en masculinidades</b>	
Nombre del programa/ proyecto	
Área de la que depende	
Antecedentes (año de inicio, hechos relevantes)	
Modelo educativo	
Plan de trabajo	
Objetivos	
Metodología	
Persona coordinadora	
Personal facilitador	
Perfil del facilitador	
Perfil de participante	
Forma de inscripción	
Cobertura poblacional	
Cobertura territorial	
Recursos	
Evaluación	
Seguimiento	
Sistematización	
Financiamiento	

## Anexo 2

### Guía de entrevista dirigida a coordinador/a de programa

**Investigación:** “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”

**Objetivo:** Caracterizar la institución que desarrolla programas de formación en masculinidades.

**Nombre** \_\_\_\_\_ **Institución** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

#### III. INSTITUCIÓN FORMADORA EN MASCULINIDADES

##### a) Naturaleza

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos de la institución (año de fundación, hechos históricos relevantes)?
2. ¿Cómo se está organizada la institución (estructura orgánica)?
3. ¿Cuáles son las competencias del funcionamiento de la institución?

##### b) Planes, Programas, Proyectos

4. ¿Con qué planes, programas y proyectos cuenta la institución?
5. ¿Qué áreas atienden a través de sus programas o proyectos?
6. ¿Cuál es la cobertura población de sus programas y proyectos?
7. ¿Cuál es la cobertura territorial de sus programas o proyectos?

#### IV. ESPACIO FORMATIVO EN MASCULINIDADES

##### a) Formación en masculinidades

8. ¿Cuáles son los antecedentes históricos del programa o proyecto de formación en masculinidades (año de inicio, objetivos iniciales, hechos históricos relevantes)?
9. ¿Cuáles son los objetivos del programa formativo?
10. ¿Cuál es la metodología del proceso formativo?
11. ¿Qué recursos emplean en los procesos formativos?
12. ¿Qué contenidos contempla el proceso formativo?
13. ¿De qué manera se vincula la formación en masculinidades con las paternidades?
14. ¿De qué forma le dan seguimiento a los procesos formativos?
15. ¿Cómo se financia el programa o proyecto de formación en masculinidades?

##### b) Participantes

16. ¿Qué requisitos debe cumplir un hombre para participar en el proceso formativo?
17. ¿Cuál es la procedencia de los participantes (domiciliar, social)?
18. ¿Qué compromisos asumen los participantes dentro del proceso formativo?

##### c) Facilitación

19. ¿Cuál es el perfil del facilitador?
20. ¿Con qué formación profesional cuenta el facilitador?
21. ¿Qué funciones tiene que desempeñar el facilitador?
22. ¿Qué responsabilidades tiene que cumplir el facilitador?
23. ¿Cómo se evalúa al facilitador?
24. ¿Cómo se evalúan los procesos formativos desarrollados?
25. ¿Qué logros destaca de programa o proyecto formativo en masculinidades?
26. ¿Qué dificultades identifica en el programa o proyecto formativo en masculinidades?

## Anexo 3

### Guía de entrevista dirigida a persona facilitadora

**Investigación:** “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”

**Objetivo:** Aproximarse al perfil de la persona facilitadora, a los paradigmas formativos y a la participación de los hombres en proceso formativo sobre masculinidades.

Nombre \_\_\_\_\_ Institución \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

I. GENERALIDADES (De subcategoría “Facilitación” de categoría “Espacio Formativo en Masculinidades”)

1. ¿Cómo supo de la institución y cómo comenzó a relacionarse con esta?
2. ¿Desde hace cuánto tiempo trabaja para la institución y en esta área?
3. ¿Qué motivaciones tuvo para incorporarse a esta institución y a esta área?
4. ¿Cuál es su formación profesional y experiencia en el ejercicio profesional?

II. ESPACIOS FORMATIVOS EN MASCULINIDADES

a) Diseño curricular

5. ¿Cómo fue elaborada la metodología del programa formativo?
6. ¿Cuándo se definió esa metodología?
7. ¿Han sufrido algunos cambios la metodología?
8. ¿Cuáles son los objetivos del programa formativo?
9. ¿Cuáles son los temas que contempla el proceso formativo? ¿Por qué?
10. ¿Qué recursos requieren los procesos formativos?
11. ¿Cómo se definen las normas de convivencia?
12. ¿Cuál es la forma de evaluación de los procesos formativos?
13. ¿De qué forma dan seguimiento a los participantes?

b) Paradigmas formativos

14. ¿Cuál es el modelo educativo que orienta el proceso educativo? ¿por qué?
15. ¿Qué autores o autoras utiliza?

c) Participantes

16. ¿Qué requisitos debe cumplir un participante?
17. ¿De qué forma se inscriben los participantes?
18. ¿Cuál es la procedencia social de los participantes?
19. ¿Cuáles son las expectativas de los participantes?
20. ¿Qué compromisos asumen los participantes durante el proceso formativo?

d) Facilitación

21. ¿Cómo se vinculan las masculinidades con las paternidades en el proceso formativo?
22. ¿Qué compromisos asume usted (como facilitador) con el grupo?
23. ¿Cómo influyen sus conocimientos sobre el tema en su práctica cotidiana?
24. ¿Qué recursos de los que se auxilia destaca para la facilitación?

e) Dinámica de los grupos

25. ¿Cómo valora la participación de los participantes?
26. ¿Qué expresiones destaca de los participantes (positivas o negativas)?
27. ¿Cómo ve el interés de los participantes?
28. ¿Qué logros identifica de los procesos formativos?
29. ¿Qué limitaciones identifica de los procesos formativos?
30. ¿Cuáles son los principales desafíos que tienen los participantes de los procesos formativos?
31. ¿Cuál es la percepción que tiene de los participantes al finalizar un proceso formativo?

## Anexo 4

### Pauta generadora de grupo focal (que se convirtió en guía de entrevista en grupo)

**Investigación:** “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”

**Objetivo:** Identificar percepciones y prácticas alrededor de las paternidades en hombres que han participado de proceso formativo sobre masculinidades.

**Participantes:** 12 hombres que han participado en diferentes procesos de formación sobre masculinidades en los últimos diez años.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

**Hora:** De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_

#### Aspectos generales

Presentación personal. ¿Qué los motivó a participar en un proceso de formación sobre masculinidades? ¿Qué pensaron sobre este proceso? ¿Qué opinión tenían las personas que estaban cerca suyo (negativas y positivas)? ¿Cuáles fueron sus expectativas al participar en el proceso? ¿Se lograron esas expectativas?

#### Familias y paternidades

##### Concepción de familia

Uno de los temas que se estudia en la capacitación son las familias. ¿Qué opinión tenían sobre la familia antes de la formación y cuál ahora? ¿Ha cambiado esa opinión y de qué manera? ¿Cómo habían formado ese concepto de familia que luego cambió? ¿Qué piensan sobre cómo cambiaron el concepto de familia? ¿Qué aspectos dificultan cambiar el concepto de familia? ¿Cómo viven actualmente ese nuevo concepto de familia en sus propias familias?

¿Influyen con sus opiniones a otros hombres (compañeros de trabajo, familiares, amigos, etc.) sobre lo aprendido en la formación? ¿Por qué?

##### Paternidad

*Los padres:* ¿Qué piensan sobre el hecho de ser padre? ¿Cómo ejercen en sus familias ese derecho? ¿Reproducen lo aprendido en el proceso de formación con sus propios hijos, hijas, esposa o compañera de vida? ¿Cómo valoran esta réplica de lo aprendido? ¿Cómo se describen como padres? ¿Cómo comparan a su propio padre con el hecho de ser padre actualmente?

*Los que no son padres:* ¿Qué piensan sobre el ejercicio de la paternidad? ¿Quieren ser padres? ¿Por qué querrían ser padres y por qué no? ¿Cómo suponen que serán como padres? ¿Cómo comparan a sus propios padres con la idea de cómo serán cuando sean padres?

##### Roles

En una palabra, ¿Cómo definirían su posición dentro del hogar? ¿Por qué? Si faltaran ¿de qué forma los extrañarían los miembros de su familia? ¿Cómo es la relación con sus hijos? ¿Cómo es la relación con sus hijas? ¿Puede un padre tener las funciones de madre? ¿Cómo abordan el noviazgo con las hijas y los hijos?

##### **Facilitación**

¿Qué pueden decir sobre la facilitación? ¿Se atrevería alguno a ser facilitador de este proceso? ¿Por qué sí y por qué no? ¿Qué dificultades creen existen para ser facilitador? ¿Cómo definirían un perfil de facilitador? ¿Podría ser una mujer la facilitadora? ¿Por qué?

## Anexo 5

### Guía de observación

**Investigación:** “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”

**Objetivo:** Describir la dinámica de grupo de espacio formativo en masculinidades.

**Espacio formativo:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_

**Día:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

#### I. Elementos a observar:

1. Características físicas del espacio formativo
2. Recursos empleados
3. Características de los participantes
4. Características del facilitador
5. Actitudes de los participantes
6. Actitudes del facilitador
7. Relaciones entre participantes
8. Relaciones entre participantes y facilitador
9. Expresiones destacadas de participantes
10. Expresiones destacadas de facilitador
11. Opiniones sobre paternidades
12. Otras observaciones

#### II. Valoraciones de la observación:



## Anexo 6

### Guía de entrevista dirigida a participante de proceso formativo

**Investigación:** “Percepción y ejercicio de las paternidades desde las masculinidades promovidas en San Salvador por la Fundación Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”

**Objetivo:** Identificar percepciones y prácticas alrededor de las paternidades en hombres que han participado de proceso formativo sobre masculinidades.

**Espacio formativo:** \_\_\_\_\_ **Año** \_\_\_\_\_ / **Edad:** \_\_\_\_\_ **Tipo de paternidad** \_\_\_\_\_

#### I. ASPECTOS GENERALES

- a) Participantes (de categoría Espacio Formativo en Masculinidades)
  - 1. ¿Podría hablarme sobre usted (rasgos personales, sin decir su nombre)?
  - 2. ¿Qué considera lo caracteriza cómo hombre?
  - 3. ¿Cómo se enteró e involucró en el proceso formativo sobre masculinidades?

#### II. PERCEPCIONES SOBRE PATERNIDADES

- a) Concepción y valoración de familia/familias
  - 4. ¿Cómo era su familia de origen cuando usted era niño?
  - 5. ¿Cómo es su familia actualmente?
  - 6. ¿Qué opinión tiene de las familias distintas a la suya?
- b) Concepción y valoración de paternidad/es
  - 7. ¿Cómo es o fue su padre?
  - 8. ¿Cómo es usted en relación a su padre?
- c) Autoconcepto en relación a la familia/familias
  - 9. ¿Cómo veía a su familia antes del proceso formativo?
  - 10. ¿Cómo ve a su familia después del proceso formativo?
- d) Autoconcepto en relación a las paternidad/es
  - 11. ¿Tiene proyectos de paternidad? ¿por qué?

#### III. EJERCICIO DE LAS PATERNIDADES

- a) Tipos de paternidades ejercidas
  - 12. ¿Considera que usted ejerce algún tipo de paternidad? ¿por qué?
  - 13. ¿Cómo es/sería usted como padre?
- b) Roles en la paternidad ejercida
  - 14. ¿Cómo se asignan los roles entre los miembros de su familia? ¿Por qué?
  - 15. ¿Cómo se garantiza la manutención en su familia?
  - 16. ¿Quién es la persona responsable de los cuidados en su familia?
- c) Cambios producto de la formación
  - 17. En su práctica cotidiana ¿cómo ha influido la formación en masculinidades dentro del hogar?
  - 18. En su práctica cotidiana ¿cómo ha influido la formación en masculinidades fuera del hogar?